

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 11 de octubre del año 2023, a las 10 horas con 29 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días, le pido al Primer Secretario me ayude a pasar Lista de Asistencia, para verificar el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputado.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo Diputada Presidenta, que nos encontramos en el Pleno: 10 Diputadas y Diputados; por lo tanto, no hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. No habiendo Quórum Legal, se cita a las Diputadas y Diputados en cinco minutos, para el segundo pase de lista. Le pido por favor a Apoyo Parlamentario me ayude a vocear a los Diputados que se encuentran en el edificio.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido al Diputado Primer Secretario, me ayude a tomar el segundo pase de Lista de Asistencia, para verificar el Quórum Legal de nuestra Sesión Legislativa.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado Secretario, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputado.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

Diputado Secretario. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado Secretario. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel,
presente, Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo Diputada Presidenta, que nos encontramos: 15 Diputados y Diputadas presentes en este Pleno; por lo tanto, no hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo Quórum Legal y siendo el segundo pase Lista, se cita a las Diputadas y Diputados dentro de siete minutos para el tercer y último pase de Lista; y le pido por favor Apoyo Parlamentario, me ayude a vocear a los Diputados que se encuentran en el edificio.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Para dar inicio a nuestra Sesión Legislativa, toda vez que existen condiciones para llevarla a cabo. Le pido al Diputado Primer Secretario, me ayude con el tercer pase de Lista para verificar el Quórum Legal y llevar a cabo nuestra Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente, Diputado.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

Secretario.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputado.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

Diputado. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo Diputada Presidenta, que nos tenemos: 18 Diputados y Diputadas presentes en el Pleno; por lo tanto, hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo establecido en los artículos 50, 51 y 59 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 25,28,29 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y; 80 fracción I y 81, del Reglamento General. Siendo las 10 horas con 29 minutos del día miércoles 11 de octubre del año 2023, da inicio formal a la Sesión Legislativa convocada para esta fecha. Le pido al Primer Secretario, tome en consideración los documentos de justificación que presentan las Diputadas y Diputados, Susana Andrea Barragán; Gerardo Pinedo Santa Cruz, y; José David González Hernández. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la propuesta del Orden del Día que será observado durante la jornada legislativa ordinaria de esta fecha.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta al Arquitecto José Luis de la Peña Alonso, Secretario de Obras Públicas del Estado de Zacatecas.
5. Intervención del Secretario de Obras Públicas del Estado de Zacatecas.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención para replica de las Diputadas y Diputados.
9. Intervención final del Servidor Público compareciente; y

10. Clausura de la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- A consideración de las Diputadas y Diputados, la propuesta del Orden del Día que ha sido leído; le solicito, que en forma económica tengan a bien expresar el sentido de su voto. Y pido al Diputado Primer Secretario, informar del resultado. A favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad ha sido aceptado el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Les pido a las Diputadas Gabriela Basurto y Priscila Benítez, para que acompañen al señor Secretario de Obras Públicas Arquitecto José Luis de la Peña Alonso, en tanto regresa la comisión...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, puede registrar mi asistencia, González Romo Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, queda registra; ¿algún otro Diputado, que quiera registrarla?. Muy bien, en tanto regresa la comisión con nuestro distinguido invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Se encuentra en esta Sala de Sesiones, el Arquitecto José Luis de la Peña Alonso Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado, sea bienvenido a esta Legislatura y a esta Sesión Ordinaria del Pleno de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, como a quienes integran su correspondiente equipo de trabajo. Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a fin de que el señor Secretario, rinda Protesta Constitucional.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputada, puede registrar mi asistencia por favor, Violeta Cerrillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas.

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTA CONDUCIRSE CON VERDAD DURANTE SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, ENTREGADO EL 8 DE SEPTIEMBRE ANTERIOR Y QUE SE VINCULA CON LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027. APERCIBIDO DE LAS PENAS APLICABLES A LAS PERSONAS QUE SE CONDUCEN CON FALSEDAD.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS EL ESTADO, LA CIUDADANÍA Y ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR SE LO RECLAMEN.** Gracias, pueden tomar asiento. Continuando con el Orden del Día, tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos el señor Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas Arquitecto José Luis de la Peña Alonso, para que abunde en el contenido del Segundo Informe de Gobierno.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenos

días a todas y a todos. Con su permiso, Diputada Presidenta Georgia Fernanda Miranda Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Saludo con respeto a las y los Diputados, a los compañeros de la Secretaría, al público en general, a los medios de comunicación, por supuesto a mi esposa; muchas gracias. Con motivo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, presentado ante esta Soberanía por el Titular del Poder Ejecutivo Licenciado David Monreal Ávila. Nuevamente me permito comparecer ante ustedes, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, reitero mi agradecimiento al Gobernador por brindarme su confianza para encabezar la Secretaría de Obras Públicas y continuar con la importante tarea de transformar a Zacatecas, así como, la oportunidad de contribuir a través del trabajo de esta importante Dependencia, al bien estar y desarrollo de nuestro Estado. La Secretaría de Obras Públicas se ha convertido en una Secretaría de Obras con obras, demostrado a través de los logros pero sobre todo por el beneficio que perciben las y los ciudadanos y que se confirma a través de los testimonios de zacatecanas y zacatecanos que han sido atendidos. El principal compromiso de este Gobierno es hacer un uso eficiente, adecuado y justo de los recursos públicos; es por ello que todos los procesos que llevaba a cabo la Secretaría de Obras Públicas, se apegan al cumplimiento de la Ley siempre en el estricto sentido del derecho para su aplicación y cumplimiento. Como lo mencione en mi primera intervención la Secretaría de Obras Públicas, cuenta con buenos números y sus resultados son evidentes al cierre del ejercicio 2022 nuestro Gobierno supero por más de mil millones de pesos el Presupuesto que la administración precedente destino a la Secretaría de Obras Públicas. La participación de los Municipios ha sido clave para avanzar en la reconstrucción de nuestras metas, vías de comunicación terrestres y en la construcción de infraestructura para fortalecer diversos sectores públicos. Cada ejercicio registramos una mayor colaboración con los Ayuntamientos municipales, estos buscan la ejecución de obra conjunta para la multiplicación de sus presupuestos, con el propósito de llevar a cabo una mayor cantidad de beneficios y obras a sus ciudadanos, obras que para ellos serían imposibles construir con los números que registran en su ingreso. En el ejercicio 2022 la Secretaría registra cerca de 60 millones de pesos provenientes de aportaciones de origen municipal, en el presente año coordinadamente con 30 municipios que estarán aportando recursos por más de 146 millones de pesos, así mismo, la Federación como aliada de este Gobierno ha administrado a nuestra Entidad recursos extraordinarios para la recuperación de infraestructura vial por más de 82 millones de pesos, y estamos por convenir 600 millones de pesos más que se destinaran a una primera etapa de rehabilitación carreteras troncales en el Estado. El buen manejo de las finanzas y el trabajo conjunto entre los tres órdenes de Gobierno, nos ha permitido avanzar en materia de infraestructura logrando los resultados que hoy se presentan. En cuanto al rescate carretero concluimos el ejercicio

2022, destinando al rescate carretero cerca de 755 millones de pesos para mejorar más de 280 kilómetros de caminos y carreteras, beneficiando a la población de 25 municipios en el Estado, todas estas obras y acciones se construyeron para el bienestar de las y los zacatecanos sin distinción o preferencia, en beneficio de la población de múltiples regiones del Estado. Adicionalmente a los recursos y metas ya palpables en el presente ejercicio registramos a esta fecha una inversión superior a 544 millones de pesos invertidos en la mejora de 159 kilómetros. Uno de los cambios más significativos que ha tenido la Secretaría, es la centralización de las 10 residencias regionales, que fueron creadas por administraciones pasadas con el propósito de mantener la red vial de nuestro Estado, objetivo que claramente no fue cumplido, dando cuenta de ello el deterioro de nuestras carreteras que presentan siendo a la fecha más de 80 por ciento en el Estado de regular a mano. Estas residencias distribuidas en diferentes Municipios, requerían un presupuesto anual superior a los 40 millones de pesos que no se destinaban a la obra por administración, sino, al pago de rentas, compras de enceres, muebles, alimentos, pago de salarios, horas extras, viáticos, mantenimiento de vehículos, combustibles y pago de servicios. Ahora con el personal, maquinaria y equipo que se encontraba en esos espacios, la Secretaría, de enero a la fecha formalizo más de 210 convenios de colaboración con 36 municipios para préstamo de maquinaria, equipo y cuadrilla de personal, para mejorar sus vías de comunicación a través de estos convenios se estima que los Ayuntamientos han ahorrado recursos por el orden de los 37 millones de pesos. Hemos iniciado la ejecución de proyectos importantes para la movilidad en la capital del Estado y su área conurbada, se encuentra en operación la vialidad del Orito como la primera obra de un plan integral de movilidad que contempla los proyectos de la vialidad norte, vialidad siglo XXI en su segunda sección sur, la modernización de la antigua carretera Panamericana, así como dos proyectos de gran alcance que complementan, el Platabus a cargo de la SEDUVOT y el segundo piso del bulevar metropolitano. En seguridad que Zacatecas se transforme en un Estado apacible, será siempre el motor de toda acción que se ejecute por esta Secretaría, coordinadamente con la Secretaría de Seguridad Pública, mejoramos dos espacios que brindan servicios públicos en materia de seguridad con una inversión superior a los 23 millones de pesos. En infraestructura básica para combatir el rezago y la marginación en convenio con la Secretaría de Desarrollo Social y los Ayuntamientos municipales, ejecutamos obra de infraestructura social básica, la Secretaría de Obras Públicas ha contratado más de 144 millones de pesos para obras y servicios en materia de infraestructura social básica, destinando a 311 obras de acciones en los rubros de servicios básicos de agua potable y alcantarillado, mejoramiento de alumbrado público, ampliación de redes eléctricas, pavimentación de calles, suministro y colocación de boiler solares, entre otros. Otras obras ejecutadas en este convenio fueron la rehabilitación de casas de salud y construcción de domos en espacios públicos. En materia de deporte, construimos el gimnasio de alto nivel ubicado en la Capital, se rehabilitan las villas deportivas del INCUFIDEZ, se ampliaron y rehabilitaron tres unidades deportivas, mejoramiento de espacios en el Lienzo Charro y gimnasio Marcelino González, todos estos proyectos con una inversión de 57 millones de pesos; en este presente año estaremos invirtiendo en este sector, más de 67 millones de pesos para la construcción de tres gimnasios de alto nivel en los municipios de Guadalupe, Fresnillo y Zacatecas; y la ampliación de tres unidades deportivas, en Río Grande, Luis Moya, y Cañitas de Felipe Pescador. En materia de asistencia social, están por concluir las casas del bienestar en los municipios de Apozol y Jerez, para la atención digna de nuestros adultos mayores y concluimos la primera etapa de rehabilitación de la casa “amor, con

amor sin fronteras” para el alojamiento temporal de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados. Otras obras a cargo de la Secretaría, fueron la construcción de la primera etapa de los almacenes centrales y la mejora, rehabilitación y mantenimiento de diversos espacios y acciones en las que se invirtieron 41 millones de pesos, todas estas obras y acciones que ejecutadas a través de la Secretaría, han beneficiado más de 135 empresas siendo de éstas el 99 por ciento empresas zacatecanas, generando una importante derrama y dinamismo económico ya que de cada 100 pesos que se destinan a la construcción, 50 se emplean para la compra de materiales y servicios a 183 ramas productivas de la estructura económica nacional. De acuerdo con el informe de estadísticas macroeconómicas para el tercer trimestre del año publicado por la Secretaría de Economía del Estado, el sector de la industria de la construcción se ha reactivado, del conjunto de actividades económicas industriales es la que ha mantenido un mejor desempeño, ya que al tercer trimestre del 2023 ya registro un avance del 24.7 por ciento y fue una de las actividades terciarias que aportaron mayor porcentaje del PIB a la Entidad. La Secretaría de Obras Públicas, ha trabajado con orden y responsabilidad devengando apropiadamente y en su totalidad los recursos que le han sido asignados en cada Ejercicio Fiscal, muestra de ello es que en los últimos dos ejercicios se han implementado mecanismos que han permitido aplicar el 100 por ciento de su presupuesto programado en una meta mayor y beneficios reinvertiendo economías y remanentes en obras de beneficios público sin registrar, reintegros de recursos federales o estatales. Los resultados que hemos enlistado han sido posibles gracias al trabajo unido del equipo que conforma la Secretaría de Obras Públicas; a todo el personal de la Secretaría, le reitero mi reconocimiento y apoyo y los invito a seguir dando su mejor esfuerzo como hasta ahora, desempeñándose con responsabilidad y honestidad para continuar en el camino de la importante encomienda de construir un Zacatecas de paz, bienestar y progreso. Nuevamente Diputadas y Diputados, les agradezco la atención que se me ha brindado y quedo atento a los cuestionamientos relacionados con el presente Informe de Resultados por parte de la Secretaría de Obras Públicas. Muchas gracias, es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Les pido por favor a todos nuestros invitados, guardar orden y silencio durante el desarrollo de esta Sesión, por favor. En seguida se abre el registro de los participantes de las Diputadas y los Diputados; les solicito a quien tenga interés de participar, depositen cuando escuchen su nombre conforme al orden de Lista de Asistencia, la boleta correspondiente que la Dirección de Apoyo Parlamentario les entregara en la urna que se encuentra en esta Presidencia. En esta ocasión las Diputadas y Diputados, tendrán un tiempo no mayor a siete minutos para formular sus cuestionamientos; reitero, que el acuerdo unánime por las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, tienen el derecho a participar por única ocasión y utilizando exclusivamente la boleta que se les ha entregado.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, le solicito registre mi asistencia, y retire mi justificante y me permita anotarme.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, queda registrada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les recuerdo que no se admitirá ninguna boleta que no contenga sello y marca especial que llevan cada una. Le pido al Diputado Primer Secretario, me ayude a nombrar Lista de Asistencia, para que los Diputados puedan depositar su cédula en la urna que se encuentra en esta Presidencia.

DISTRIBUYEN CÉDULAS

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia, para que las Diputadas y los Diputados depositen las cédulas en la urna.

EL DIP GONZÁLEZ ROMO.- Declino mi participación, Diputado, gracias.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa pasando Lista de Asistencia, para que las Diputadas y los Diputados depositen las cédulas en la urna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; declino mi participación.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa pasando Lista de Asistencia, para que las Diputadas y los Diputados depositen las cédulas en la urna.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa pasando Lista de Asistencia, para que las Diputadas y los Diputados depositen las cédulas en la urna. Diputada Presidenta, todas las boletas han sido colocadas en la urna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se cierra el registro y a partir de este momento no se admitirá ninguna otra solicitud de participación. Enseguida seleccionare las primeras cinco boletas. Diputadas, Diputados les informo que en esta primera selección participaran en este orden las Diputadas y los Diputados siguientes: Susana Barragán, Roxana Muñoz, Gabriela Basurto, Lupe Correa y Violeta Cerrillo. Se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Susana Barragán, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Bienvenido Arquitecto Luis de la Peña, bienvenido todo su equipo que lo acompaña. La verdad aquí yo ya no tengo preguntas, más bien es un posicionamiento de que este tema como ayer bien lo decía mi compañera Gaby, es muy ocioso. Tuvimos la Secretario el día lunes, se respondieron todas las preguntas de obra pública, por supuesto, a mí la verdad se me hace muy innecesario que este nuevamente aquí a responder lo mismo, porque estoy segura que le van a preguntar exactamente lo mismo o únicamente vienen a atacar, no?. De mi parte conozco al Arquitecto, y sé que va hacer un buen trabajo frente a esta Institución, el Arquitecto Carrillo también dio buenas cuentas y se los dije un día compañeros, a mí comisión de Obras Públicas, es donde están todos los Grupos Parlamentarios somos 8 en la comisión de Obras Públicas, cuando se les ha citado puedo decir que el único que asiste es el Diputado Herminio, de ahí en más no hay nadie; bueno dice Lupe Correa, que el asiste, pero llega siempre tarde. Entonces las veces que se les ha insistido que trabajemos en obra

pública, no les interesa; entonces, si se me hace muy extraño que ahora si quieren venir a decir que están muy preocupados por la obra pública, cuando les he insistido, les escribo en grupos del whatsapp y no son para contestar; repito, con las excepciones como es aquí el Diputado Herminio, que él si ha estado muy pendiente del tema de la obra pública, de modificar la Ley de Obra Pública. Como lo comentaba también, sé que el Arquitecto Carrillo, hizo un muy buen trabajo. Entonces pues Secretario, la verdad es que está al frente de una de las Secretarías más importantes del Estado, me da mucho gusto verlo como está creciendo de empezar desde el INZACE y luego SEDUVOT y ahora a Obra Pública, eso habla muy bien de usted y de su trabajo, lo reconozco. Pedirles compañeros que, si de verdad están tan preocupados por la obra pública, trabajemos aquí en lo que tiene que hacer; obra Pública, tiene un excelente presupuesto, hay que seguir trabajando por eso. Yo les he pedido también que modifiquemos la Ley, que estemos trabajando en eso por todos los temas que también acompañan a la Secretaría de SEDUVOT; entonces, es nada más que eso, no venga aquí a decir que ahora si están muy preocupados por la obra pública, cuando yo los he citado muchísimas veces y no asisten, más que aquí mi compañero el Diputado Herminio. Yo nada más encargarle, ya se lo comenté el lunes por eso se me hace muy innecesario esta comparecencia, pero los temas de mi Distrito que es Villanueva, Genaro Codina, Luis Moya, Ojocaliente y Ciudad Cuauhtémoc, para que por favor ahí yo sé que en todo el Estado hay temas de carreteras. También lo mencioné, en estos dos últimos años se ha hecho más en carreteras que, en el último Gobierno, entonces como bien lo mencionaste tú también Secretario, te puse mucha atención las carreteras no se pusieron mal del 2021 para la fecha. Entonces nada más hay un compromiso que tenemos aquí mí compañero Armando y yo, que hemos estado muy insistentes y que ahora vamos a estar muy insistentes contigo, es el tema de la de Villanueva al Plateado, que me comentaste que ya va a quedar eso me da mucho gusto. De mi parte es todo, ojalá que todos los compañeros de oposición se queden aquí hasta el final a hacer todos sus posicionamientos, que le van a preguntar exactamente lo mismo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación. Se le concede ahora el uso de la voz, hasta por siete minutos a la Diputada Roxana Muñoz, para que haga su cuestionamiento.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Bienvenido Secretario de Obra Pública, bienvenido a todo su equipo administrativo, a los medios que nos acompañan

sean bienvenidos el día de hoy. Me sumo al comentario de mi Diputada Susana Barragán, Secretario, pues nada más comentarle que todo lo que sea invertido en el Distrito IV de Guadalupe, y en el apoyo, en la ayuda de todos nuestros Guadalupeños a través de mí, soy la voz, soy su porta voz de todos estos Guadalupeños están muy agradecidos con el tema de la obra, con el tema de vivienda que se ha dispersado en el municipio de Guadalupe. Nada más quiero expresar mi sincero reconocimiento, por su compromiso y esfuerzo de su encomienda en el desarrollo y mejora de la infraestructura en el hermoso Estado de Zacatecas; su labor ha tenido un impacto positivo y significativo, en la calidad de vida de sus habitantes y en el crecimiento sostenible de la región. En particular, la construcción y mantenimiento de carreteras en Zacatecas, ha sido un pilar fundamental de su gestión. La reciente rehabilitación de 8.5 kilómetros en la carretera de Villanueva ha sido una contribución invaluable para la conectividad de la región, facilitando el transporte de personas y mercancías promoviendo el desarrollo económico y la seguridad vial. Este logro es un testimonio de su dedicación a la mejora de la infraestructura vial en el Estado. La adquisición de maquinaria para la rehabilitación de espacios públicos como parques, y áreas de recreación ha transformado los entornos urbanos en Zacatecas; estos espacios, ahora ofrecen a los ciudadanos lugares seguros y agradables para disfrutar del tiempo libre promoviendo el estilo de vida activo y saludable. La obra pública en Zacatecas ha retomado la ruta correcta que durante 12 años se había perdido. Esta administración del Gobernador David Monreal Ávila, se ha fijado la meta de trascender como la administración con mayor obra pública en la historia, siempre con la atención a nuestros principios rectores del bienestar para todos y la construcción de un ecosistema socioeconómico sólido e inclusivo. Porque mayor desarrollo económico se debe traducir, en mayor bienestar para los zacatecanos. Gracias a la buena gestión del Fideicomiso Zacatecas, al cierre del ejercicio 2022 se obtuvieron ingresos propios por el concepto de ingresos por ventas de bienes y prestaciones de servicios por una cantidad total de 19 millones 735 mil 026 pesos; y para el 2023, se ha obtenido 13 millones 730 mil 087 pesos. Como parte de la política de desarrollo de parques industriales se debe de destacar la elaboración de proyectos para la construcción de naves industriales en el parque aeropuerto uno, la plaza comercial para productores zacatecanos, la escuela ferroviaria, proyectos con lo que su ejecución genera mecanismos para el fortalecimiento industrial; eliminan intermediarios comerciales, y mejoran la infraestructura logística y de conectividad en Zacatecas, para la integración de las actividades industriales y comerciales con los principales corredores logísticos y redes de transporte, facilitando el acceso a mercados nacionales e internacionales. Señor Secretario, yo no tengo ninguna pregunta, al contrario, mi agradecimiento y apoyo que nos brinda a todo el Estado de Zacatecas junto con nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila; sea bienvenido, y esperemos a ver qué es lo que falto de preguntarle, pues por parte de los conservadores a usted que vino el día lunes. Es cuanto, Diputada Presidenta, estamos atentos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada, queda registrada su participación. Se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Gabriela Basurto, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su participación o su cuestionamiento.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Cuando tire el informe a la basura, era porque ya lo había leído, creo que muchos de los que están aquí presentes no lo hicieron, y claro que hay muchas dudas acerca de la obra pública. ¿Por qué hay dudas, acerca de la obra pública?, pues porque no vemos los miles, y miles de millones de pesos que nos dicen que están invertidos en las carreteras. Yo tengo varias preguntas Secretario, y seré muy puntual y también espero así sus respuestas; y le pediría al área de Comunicación Social, que por favor me ayude a pasar unas imágenes, las cuales aclaro es una denuncia que me hicieron en mis redes sociales y es mi obligación como representante del pueblo hacerlas en este recinto. Me dicen que, desde la Subsecretaría de Comunicaciones, están haciendo uso privado de los camiones de la Secretaría de Obras Públicas, me mandan fotos, me mandan precisamente donde están usándolos en un predio particular. Secretario es importante, yo sé que usted apenas va arribando a la Secretaría, y ¿por qué lo puse a su consideración?, precisamente para que tenga atención prioritaria en esta Subsecretaría, y luego pareciera que están inflando costos, hay gente que no checa, hay gente que sola va y solo cobra. Es importante Secretario que usted le de atención, también me queda claro que con su nuevo coordinador administrativo lo va hacer, porque es una persona técnicamente muy sólida, y claro que van a detectar todos estos asuntos, pero era importante que usted lo supiera y que nosotros también hagamos caso de esas denuncias públicas que nos hace la ciudadanía. No sé si ya lo pasaron, por favor si me hacen favor de pasarlo; está aquí un camión precisamente de obras públicas, entrando a un predio particular haciendo labores en este predio llevando materiales, llevando acarreos y hasta de males tumbaron una de las bardas y tuvieron que también ustedes volverla a subir. Es importante Secretario, creo que, usted que va llegando puede darle otro giro a esta Subsecretaría que, al parecer, lo digo otra vez y lo aclaro es una denuncia ciudadana y que yo espero que usted tome en cuenta. Una pregunta que usted no respondió la vez pasada, desde el lunes, es: ¿cuánto costo cada kilómetro de la carretera del Orito?, es importante saber a cuánto cuesta cada kilómetro, la fuente de financiamiento de esta obra y ¿qué modalidad fue contratada?. Así mismo, les he insistido mucho en el tema de la transparencia, en el Segundo Informe de Gobierno, no teníamos anexos y si pedirle por favor y esto que quede como una solicitud formal, los anexos con los avances físicos, financieros de las obras de su Secretaría. Es importante porque ustedes vienen e informan obras que aún no están concluidas y ya pareciera que las están informando al 100 por ciento, por eso son importantes los anexos nada más que este año se le olvido que es sumamente importante los anexos de las obras y más que nada los avances físicos financieros. Mi última pregunta, que también está en el Informe es: el fondo de inversión pública municipal, igual yo sé que usted no estuvo en esta Secretaría, pero por favor si su equipo y si no es que la tienen en estos momentos me haga favor de enviármela; fueron 145 millones de pesos utilizados en pavimentación de calles, de los cuales 31.6 millones fueron de municipios a 75 proyectos. ¿Qué me interesa saber en particular?, ¿cuántos fueron beneficiados con este fondo de inversión pública municipal?, ese es mi

dato más importante que quisiera que si lo tuviera, aunque no me diera el desglose ahorita, y me lo mandará, pero sí me interesa mucha que me responda ¿cuántos municipios participaron en el fondo de inversión pública municipal?. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchísimas gracias, Diputada Presidenta. Diputada, haciendo el uso de la voz, le comento que el uso de los camiones para... cualquier vehículo de la Secretaría para uso particular, está prohibido, está sancionado por las normas, lo vigila la Secretaría de la Función Pública, vamos a poner especial orden en esa denuncia que nos hace. Mucho le agradecería que me hiciera llegar los datos, para hacer una investigación y ponerlo a la vista de la Función Pública. En cuanto al tema de la vialidad El Orito, aquí hay que hacer una aclaración no estamos hablando de una carretera, es una vialidad, es un complejo vial que cuenta con muros de contención, ciclo vías, semaforizaciones, laterales, guarniciones en toda la vialidad, trabajos de iluminación, drenaje, etcétera. Es una vialidad muy distinta a una carretera, comente la vez anterior que el costo de la obra fue de 375 millones que, si hacemos la comparativa, la división, nos da poco más de 48 millones de pesos por kilómetro, esa sería la respuesta, es una obra que fue construida totalmente con recursos estatales, sin pedir un solo peso de deuda, y fue mediante una licitación pública nacional su adjudicación por contrato de precio alzado. En cuanto al tema de los anexos físicos financieros voy a tomar nota también para hacerle llegar esta información, dentro de los plazos legales y para que conozca a detalle el tema de las obras que ahí se están manejando. En cuanto al tema de Inversión del Fondo Municipal, es un fondo, cual tenemos aquí me están pasando la relación de las obras que se llevaron a cabo tenemos: la pavimentación con concreto asfáltico en la calle Cuauhtémoc de la localidad tanque nuevo en el Salvador, convenida con el municipio por 717 mil 349 pesos; la construcción de acceso al panteón “ángeles eterno” del municipio de Jerez, convenida con el municipio por 3 millones 133 mil 322 pesos; la pavimentación de bulevar “Ramón López Velarde”, en el municipio de Jiménez del Teúl, Zacatecas, con carpeta asfáltica y señalamientos, convenida con el municipio por un millón 220 mil 441 pesos; la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cristóbal y la calle Santa María del municipio de Luis Moya, convenida con el municipio por un millón 737 mil 685 pesos; la pavimentación con concreto asfáltico, en diversas calles pertenecientes al municipio de Ojocaliente, mediante terracería, pavimentos y obras complementarias, convenida con el municipio de Ojocaliente por 3 millones 719 mil 465 pesos; la pavimentación de concreto hidráulico en la calle de la comunidad “mesa grande” convenida con el municipio de Santa María de la Paz, por 381 mil 384 pesos; la pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc, en el municipio de Tepechitlán convenida con el municipio, por un millón 668 mil 775 pesos; la pavimentación con concreto hidráulico, en la calle General Barragán en el Trancosito, municipio de Trancoso, convenida con el municipio por 2

millones 072 mil 828 pesos; la modernización de acceso, al municipio de Atolinga “Cervantes Corona” convenida con el municipio por 986 mil 523 pesos; la rehabilitación del tramo carretero Calera-Santiaguillo, del municipio de Calera de Víctor Rosales, convenido con el municipio por 5 millones 628 mil 110 pesos; la adquisición de insumos, para la rehabilitación del camino Francisco R. Murguía-Mazapil, en el municipio de Francisco R. Murguía convenida con el municipio por 4 millones 473 mil 640 pesos; la adquisición de insumos, para la rehabilitación de acceso a la localidad de Laguna Grande, en el municipio de Monte Escobedo para mejorar las vías de comunicación en el Estado, convenida con el municipio de Monte Escobedo por 3 millones 755 mil 820 pesos; la modernización del camino la India-Puente Nuevo, del municipio de Pánuco convenida con el municipio, por 2 millones 226 mil 259 pesos; la adquisición de insumos, para la construcción de la carretera Santa Juana-Tlachichila, en Nochistlán convenida por el municipio, por 4 millones 998 mil 894 pesos; la pavimentación con concreto asfáltico, de la localidad de la Pitaya en el municipio de Jalpa, para beneficio de los habitantes convenida con el municipio de Jalpa, por 4 millones 087 mil 081 pesos; la pavimentación con concreto asfáltico en el municipio de Miguel Auza, convenida con el municipio por 3 millones 713 mil 261 pesos; el encarpamiento del tramo carretero estatal Saín Alto-San Bajío, San Bajo perdón, convenida con el municipio de Saín Alto por 3 millones 033 mil 613 pesos; la pavimentación ampliación de la red de agua potable, en la calle Juárez de la comunidad de Tayahua, convenida con el municipio por 4 millones 487 mil 821 pesos; la construcción de la cancha de fútbol 7, en la avenida Luis Moya en el municipio de Cañitas de Felipe Pescador, convenida con el municipio por 3 millones 698 mil 629 pesos; la construcción de la cancha de fútbol 7, en la unidad deportiva de la Lázaro Cárdenas, en el municipio de Enrique Estrada convenida con el municipio por 3 millones 875 mil 077 pesos; la construcción del domo de la unidad deportiva Benjamín Galindo, del municipio de Loreto convenida con el municipio, por 9 millones 648 mil 922 pesos; en el municipio de Loreto... no de Santa María de la paz, se sustituyeron 51 luminarias y postes y se aplicó pintura en el bulevar de acceso, convenida con el municipio por 381 mil 384 pesos; la construcción del muro perimetral del panteón del municipio de Vetagrande, convenida con el municipio por un millón 338 mil 433 pesos; la construcción del muro perimetral del panteón municipal “ángeles de Dios”, en el municipio de Tepetongo, Zacatecas, por un millón 592 mil 819 pesos. Le haré llegar la información Diputada, para que la pueda revisar y la encuentre a su alcance. Como puede ver es solo uno de las acciones, algunas de las acciones que estamos realizando en la Secretaría, que dicho sea de paso gracias a las acciones tomadas por el Gobernador a inicio de sugestión, ya que tuvo que tomar decisiones importantes, importantes en el sentido de que no fueron para nada sencillas debido a la condición en la que se encontró al Estado, hubo que tomar decisiones en el tema de austeridad, en el tema de apretarse el cinturón debido a que no había recursos. La Secretaría de Obras Públicas, como usted deberá de saber en el quinquenio pasado, se le dejo caer prácticamente era una Secretaría que no contaba con obras, el día de hoy yo le puedo platicar cinco, diez obras relevantes en lo que va de la administración actual. Yo quisiera preguntarle ¿cuáles serían las cinco obras relevantes, que se hicieron en la administración anterior?, eso sería una buena pregunta para hacerle al pueblo de Zacatecas, yo en este momento le podría decir que hemos hecho las casas del bienestar, dos casas del bienestar, hemos hecho un gimnasio de un alto nivel, la vialidad del Orito, la carretera que va al Plateado, las villas olímpicas, le podría también comentar de las 10 rehabilitaciones de las casas de seguridad, cinco museos rehabilitados en este año, vaya tenemos un sinnúmero de trabajo en la Secretaría porque ha eso

nos hemos dedicado en este Gobierno, a trabajar, a trabajar, y es lo que venimos a dar cuenta de los resultados. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz... les pido por favor a todos...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada Presidenta, una moción de orden. Yo creo que con el día de ayer tuvimos, es muy lamentable el que esto de verdad se convierta en un mitin yo creo que no lo debes de permitir, incluso cuando se concluyó ayer la reunión varios de los Diputados fuimos ofendidos verbalmente, por gente que acudió a esta Legislatura. Así que yo te pido, con mucho respeto Presidenta, que ejerzas tu papel como Presidenta de la Mesa y que no permitas estos actos que estamos viviendo. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su moción, les pido a todos nuestros invitados en el área de galerías, por favor, permitirnos desarrollar esta Sesión, con respeto y en silencio, de nuevo no nos gustaría que tuvieran que abandonar el área de galerías; así que les pido guardar silencio, durante toda la Comparecencia. Se le concede ahora el uso de la voz, a la oradora en tribuna, para que un tiempo no mayor de 5 minutos, concluya.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Secretario que lastima que tú también me contestaste con esa retórica, yo jamás, jamás te cuestioné el tema de la anterior administración y tu trabajo, no te cuestione que has hecho y que no ha hecho esta administración porque yo leí el informe, quizás ustedes no lo leyeron, pero yo sí lo leí y no te cuestioné nada y tú no estás aquí para cuestionarme a mí, el tema de la anterior administración, estas aquí para contestarnos los cuestionamientos que tenemos del segundo informe que fue lo que yo te hice, que lastima que tu forma de resolver el tema es volteándome una pregunta, también te la puedo contestar, pero hoy estamos aquí en la Glosa del Segundo Informe, Secretario yo te pido que nos concentremos y por qué te pedí la información del Fondo de Inversión Pública Municipal, porque aquí compañeros nosotros en esta Legislatura aprobamos quitarle el 1% de las participaciones para generar un fondo de inversión pública municipal que hoy en el Segundo Informe Secretario tú nos acabas de confirmar; y por eso, mi pregunta tan clara, ¿cuántos municipios fueron beneficiados?, fueron los 58, Secretario no fueron los 58 municipios y yo los anote aquí muy claros si prácticamente todos son de afiliación morenista quiere decir que incumplieron la Ley también no son municipalistas, este Fondo de Inversión Pública Municipal era para todos, era para los 58 municipios Secretarios y tú le diste obras y tú le diste porque es tu administración y hoy es un tema institucional, ustedes le dieron obras

solo a algunos municipios, están incumpliendo la Ley de Coordinación y Colaboración Hacendaria, nosotros para eso lo hicimos Secretario, ya tuviste tu tiempo para contestarme y no me contestaste, mejor me preguntaste a mí, si quieren preguntarme cómo está su Segundo Informe, porque yo si lo leí con gusto se los digo, discúlpenme Secretarios, pero no leyeron su informe, no leyeron lo que nos están informando a nosotros y nosotros les tuvimos que venir a preguntar, porque ni siquiera saben lo que informaron e insisto yo jamás he preguntado de anteriores administraciones, yo te pregunto de tu informe, yo estoy aquí hoy como Diputada Local preguntando tú Segundo Informe, si tú quieres saber algo de la otra administración ve y pregunta a otro lado, yo te estoy preguntando de tu informe. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su participación, y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Lupe Correa, para que en un tiempo no mayor a 7 minutos, haga su cuestionamiento.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, para que registre mi asistencia, Karla Valdéz.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De la misma manera, Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, del Muro García.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas sus asistencias...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas sus asistencias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Presidenta. Secretario, bienvenido nuevamente a este espacio de las y los zacatecanos, en ejercicio de la Glosa es un Mandato Constitucional, tiene que venir a jurar, decir la verdad y solamente la verdad a todos los cuestionamientos que le hagan y si está en su contexto obviamente rendir esa información pues tendrá que hacerlo de manera muy puntual. Secretario, yo solamente decirte que la verdad en lo que respecta a la región de los cañones no estamos satisfechos con el trabajo que hizo tu antecesor, tu Secretario de Obras Públicas, no atendió al 100% en todo el Estado las demandas en base a una prioridad, mencionabas hace un momento a mi compañera Gaby Basurto que el kilómetro en la vialidad del Orito casi cuesta 50 millones de pesos, sabes qué con esos 50 millones de pesos por kilómetro podrías atender cerca de 15 kilómetros de pavimento en la zona sur de las carreteras de acceso a las vialidades municipales, comentabas también que tienen planeado, que está planeado en la Secretaría no que tú lo tengas, porque entiendo que vas llegando y a penas estas observando, entiendo que tienes 1.9 kilómetros previstos para los kilómetros que están completamente destrozados de Florencia al Teúl y los casi 40 kilómetros que están completamente desbaratados, que están completamente desbaratados desde el Teúl hasta la comunidad de Huitzila que es una zona muy productora de agave y que la identidad en el sur del Estado a Zacatecas esos tramos carreteros Secretarios ya tienen desde el 2018 que nadie, que nadie, absolutamente nadie y voy a reconocerlo que el anterior Gobernador tampoco, pero hay una razón y una lógica, efectivamente desde el 2018 y tú lo sabes perfectamente no hay porque mentir, no hay porque hacerse a un lado, desde el 2018 a la fecha se ha venido dejando de lado el tema de la red carretera sobretodo en la zona centro y norte del país, lo decía yo en la anterior Comparecencia que tuviste, en la anterior visita, cerca de 11 mil millones de pesos han sido quitados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en tiéndase esto como un golpe pues no nada más para la federación, a la Secretaría sino también a los Estados, porque ahora los Estados tienen que estar cubriendo precisamente la parte que le tocaba también darle mantenimiento, las carreteras que le fueron entregadas a la SCT en su momento, este ahora tiene que ser Estado quien tiene que estar haciendo el mayor de los esfuerzos para atender esos tramos. Secretario yo te pido, te lo digo de la manera más franca que ojalá en tu gestión como Director de Obras Públicas de este Estado tan basto, tan grande con una red carretera tan compleja, que ojalá el recurso del ejercicio sea más de manera democrática y más plural, que no se concentre el recurso no nada más en una sola región porque exista una buena cantidad de votos para el grupo en el poder, que no sea de esa manera Secretario, que sea de una manera prioritario, que se analicen cuáles son los tramos más afectados también de Juchipila hacia Yahulica también está un tramo muy afectado entre Moyahua que gobierna MORENA y Mezquital del Oro que gobierna MORENA también ahí hay un tramo muy afectado Secretario; entonces, la zona sur, la zona sur está completamente abandona en cuestión de carreteras, yo solamente; por eso, pedí, pedí la voz para decirte Secretario y pedirte que por lo menos tengas esa, tengas ese tino, tengas ese tino de tratar de invertir los recursos públicos del Estado, del Gobierno de una manera equitativa y me refiero de una manera equitativa y también analizando las prioridades, tú pudiste ver en los videos que compartí en la anterior, en la anterior visita que nos hiciste cómo están destrozadas las carreteras del sur del Estado así nos tienen Secretario, es lamentable, es triste, es deplorable yo no culpó al 100% al Gobierno del Estado si acaso la única omisión que puedan estar haciendo es no estar exigiendo con la contundencia que debiera exigirse en el Gobierno Federal en traer los recursos necesarios, hay que hacerlo Secretario, hay que hacerlo yo entiendo

perfectamente; y ojalá, que no lo tomen los compañeros de política o de grilla barata que intente yo, pero de verdad que la Federación tiene abandonado a Zacatecas y en ese abandono están los municipios y en ese abandono están las rancherías, y en ese abandono están todas las carreteras alimentadoras y en ese abandono están también los caminos saca cosechas, hoy los municipios no tienen dinero para entrarle peso a peso con ustedes, no lo tienen porque el poquito dinero que tienen porque ya no les dan acceso a la federación a gestionar recursos directamente en la Cámara de Diputados como se hacía antes, ya no se los dan, ya no pueden los presidentes municipales, y no me dejará mentir el compañero Armando, que fue Presidente Municipal y que en aquellos años había la oportunidad de llevar tu carpetita bajo el hombro y llegar a la Cámara de Diputados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; y decir, este Nochistlán necesita esto, Florencia necesita esto, Atolinga necesita esto y muchas veces nos regresábamos con las manos vacías, en otras ocasiones por lo menos nos daban 4; 5 millones de pesos para atender algunas demandas de los municipios. Hoy ya no Secretario, hoy ya no podemos y en esa, en esa lógica yo les pido Secretario que sean prudentes y que apliquen el recuso de manera democrática y en cuestión de prioridad, tampoco tengo algún cuestionamiento Secretario, solamente para invitarte para que nos ayudes en la zona sur específicamente mi Distrito donde hemos padecido desde el 2018 a la fecha el abandono, el abandono total y completo a la reparación de los tramos carreteros.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada su participación, Diputado Lupe Correa. Y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para que en un tiempo no mayor de 7 minutos, haga su cuestionamiento.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias. Diputada Presidenta. Secretario bienvenido a ti nuevamente y también a tu equipo de trabajo yo igualmente como mis compañeras no voy a participar haciendo preguntas solo quiero utilizar el espacio que tengo para manifestar que el hecho de que haya citado a una segunda Comparecencia del Secretario de Obras Públicas nos parece un ejercicio obsoleto que ya se había desahogado las preguntas y no se ha visto en realidad ninguna propuesta constructiva por parte de los compañeros que se empecinaron a que volviera a asistir; por eso, es que no vamos a participar, pero yo si quiero dejar ver que necesitamos hacer como Diputadas y como Diputados una reflexión el trabajo legislativo, ayer en las Comparecencias que hubo por la tarde revisamos y había aproximadamente en un momento 15 vistas, 15 vistas de la Comparecencia eso quiere decir que ni siquiera los equipos de trabajo de los Diputados que estaban haciendo quórum Legal estaban al pendiente de la comparecencia, eso nos habla de que no hay interés de la ciudadanía en seguir el trabajo legislativo no así el trabajo el Gobierno del Estado, ¿Por qué?, pues es lógico si haces las comparecencias, duran 3 semanas y tienes a los Secretario 2; 3 días compareciendo con las mismas preguntas, los mismos temas en horario laboral por 6 horas, pues qué ciudadano tiene el tiempo de seguirlas, nosotros estamos convencidos de que informar es una de las principales actividades de los funcionarios, es primordial, pero no es nada informar, hay que buscar un formato que sea amigable con la ciudadanía, un formato en donde realmente a ellos sea a

quienes se les este... Las preguntas sean de ellos y los Secretarios puedan contestar porque a la gente si le interesa que se esté haciendo, cómo se está llevando, cómo se está administrando el Presupuesto, qué carreteras vienen, cuáles ya se intervinieron, qué obras se están haciendo, cuánta gente trabaja en la Secretaría de Obras Públicas, quién es el Secretario, en qué prioridades tienen, qué municipios tienen problemas, eso es importante que se difunda, pero realmente la labor legislativa, la comunicación que hemos tenido ha sido errónea y el ejercicio de informar se ha convertido en un circo donde no han una sola propuesta constructiva, un solo interés de que se mejore cualquiera de los temas de gobierno y también en esa reflexión debe haber cuántos dictámenes y cuántas iniciativas están detenidas porque estamos aquí en comparecencias interminables, infinitas que no nos llevan a ningún lado, la labor del legislador, una de las labores pues es principalmente hacer leyes, y cuántas están detenidas y qué productividad hemos tenido en este tiempo. Otra vez, que no se mal entienda nosotros estamos a favor de la rendición de cuentas, es una labor primordial de todos, pero si necesitamos hacer una reflexión de cuántas iniciativas se están quedando, ojalá podamos hacer ese ejercicio de estar revisando cuánta gente realmente está siguiendo los, este ejercicio de glosa y por qué no se difunde de la manera en la que nosotros queramos incluso hoy no hay medios de comunicación, eso nos habla pues que el interés de la sociedad no está aquí y no es porque los temas no sean importantes, es porque realmente ya se hizo un ejercicio cansado, obsoleto para todos; entonces, pues que este espacio sirva para la reflexión. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación. Se le informa a esta Asamblea que con la Diputada hemos concluido con el Primer Bloque de participaciones, y a continuación en el Segundo Bloque participaran los Diputados en el orden siguiente: José Juan Mendoza, José Luis Figueroa, Nieves Medellín, Priscila Benítez y Gabriela Pinedo. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado José Juan Mendoza, para que en un tiempo no mayor a 7 minutos, haga su cuestionamiento.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Bienvenido de nueva ocasión Secretario de Obras Públicas. De entrada yo le recomendaría a manera de recomendación preventiva que se fije bien en lo que firma, el día de ayer detuvieron a un amigo de ustedes en la ciudad de México y por qué digo amigo de ustedes, de este gobierno, porque todas las constructoras que usted está beneficiando todas provienen desde Ricardo, Grupo Plata la creo Ricardo es la herencia maldita de la que ustedes hablan y para esto le pido a Apoyo Parlamentario muestre un documento de una obra precisamente para confirmar lo que estoy diciendo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Apoyo Parlamentario.

PROYECTAN VIDEO

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Esa es una, otra vez, a ver si se logra ampliar, bueno, platico de que se trata ahí se aprecia he, ahí se aprecia, ahí se aprecia ya. Es una licitación porque dice usted que tiene 2; 3 días y que no tiene mucho que informar, no esta licitación la firmo usted ya como Secretario de Obras Públicas, se trata del Puente Hidalgo de Río Grande y fíjese usted resulta que en esa licitación la constructora ganadora es rumbo constructora por 52 millones y en segundo lugar aparece Grupo Constructor Plata son los mismos; o sea, por qué engañar a la sociedad zacatecana, por qué simular; por eso, hablo de las constructoras que se crearon con Ricardo y que ahora siguen siendo los mismos beneficiarios, siguen engordando el calcetín los mismos y ahí está la mejor prueba, Rumbo Constructora del Puente Hidalgo de Río Grande es del mismo sujeto del Grupo Constructor Plata, pero una cosa quiero que si me diga cuál es el precio base de esa licitación, porque el recursos fue de 82 millones de pesos y aquí la licitación ganadora, la constructora ganadora lo está planteando sobre 52 millones 868 mil pesos, no me venga a salir con el chistecito que la demolición va costar 30 millones o dígame, quiero que le diga a la ciudadanía de Río Grande cuánto va costar la demolición o cuánto costo esa demolición del Grupo Plata porque el ahorro que se genere de acuerdo a la Ley de Obras tiene que aplicarse en Río Grande y lo digo ahorita, recio y quedito, si debía usted un recurso del que se gestionó a Río Grande me voy a movilizar y me voy a movilizar con la gente y me voy a movilizar a su oficina a tomársela, no vamos a permitir que esa rapacidad, esa voracidad que ha tenido este gobierno no la quieran aplicar a Río Grande, dónde está el sobrante de los 82 millones de pesos, no vengan a decirme que es de la demolición porque sería un insulto al sentido común, espero que me lo aclare, lo de las dos constructoras todo mundo lo sabe, son los mismos, fingieron y meten ahí de pilón a un Ingeniero Ciro del Río Olague que lo contratan ahí para que les suministre algunos insumos nada más para simular esta licitación, pero fíjese usted dice que en el Gobierno de Tello no hubo obra, curiosamente usted fue uno de los beneficiarios de esas obras y le permito a Apoyo Parlamentario exhiba por favor, otro documento que está por ahí...

PROYECTAN VIDEO

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No se alcanza a ver, se tratad e la construcción de edificios de Primera Instancia del Distrito Judicial de Fresnillo Zacatecas; por cierto, los que se gotean y suspendió hace unos días el Magistrado Arturo Náhle no se podía laborar porque se goteaban, pero aparece usted ahí con la empresa Bau Cube, S. Dice R.L. De C.V. Representante Arquitecto José Luis de la Peña Alonso, por favor exhiba otro documento que esta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido a los Diputados, por favor abstenerse de hacer ruidos y de respetar también el desarrollo de la Sesión.

PROYECTAN VIDEO

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Esta se trata de la obra construcción del Centro de Atención para Adolescentes Proyecto de Vida DIF de Fresnillo, Zacatecas, la misma empresa por un monto, la empresa suya obviamente, 9 millones 342 mil 782 pesos 95 centavos, representante pues ya lo sabemos pues quien es; entonces, si hubo obra con Tello o la poca obra que hubo se la dieron a usted, qué casualidad, verdad, pero mire cómo le va hacer, el otro día me decía que su familia tiene derecho a ganarse el pan, perfecto se lo acepto, se lo admito, pero cómo le va hacer o qué va hacer usted para sancionar a suprimo que ya tiene 6 meses de retraso en la obra de la Casa del Bienestar en Jerez, va hacer algo cómo le va hacer para excusarse en las obras en las que participe su tío Presidente de la Cámara de la Industria y de la Construcción o participe su primo, qué va hacer en que dilema se va a meter o qué va a decidir, pero por lo pronto si bien es cierto la obra de la Casa del Bienestar en Jerez no la adjudico usted si tiene ahora la responsabilidad de sancionar a ese constructor que ya lleva 6 meses de retraso, debió de haber entregado la obra desde el mes de marzo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Es cuanto, ojalá y me conteste lo que le pregunte.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Moción, Diputada Presidenta, Galván Jiménez...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Con qué motivo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Únicamente Presidenta, para que el Pleno tome constancia de que está exhibiendo un documento sin el respeto a la Ley

de Protección de Datos Personales, debiéndose haberse hecho público con los lineamientos contenidos en la norma que acabo de mencionar, vulnerándose todo el esquema, pero además si la intención era eso se debió de haber hecho con los, con la protección de los referidos datos personales. Diputada, para los efectos conducentes y aquellos a que haya lugar. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, para...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedo registrada su moción.
Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, yo creo que hay que ver las mañaneras, el Presidente de la República con toda autoridad...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Al tema Presidenta...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Porque se salta la Ley, es en respuesta a lo suyo mi Diputada...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No, lo está haciendo, no está dando respuesta Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputadas, les pido...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, que no cree diálogo y las intervenciones que se puedan suscitar en el Pleno es únicamente es mociones así que les pido respetar el Reglamento General que todos debimos de haber leído al iniciar nuestra tarea de Diputaciones. Le concedo ahora el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, atienda el cuestionamiento, por favor.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Comentarle al Diputado sobre los cuestionamientos que hace, que efectivamente se llevó a cabo una licitación pública para la adjudicación de este puente en el municipio de Río Grande, es una obra importante que requiere de acuerdo a los tiempos en los que los plazos para que se haga este recursos se aplique nos da muy poco tiempo de maniobra, cuántas empresas en el Estado hay que tengan esa capacidad y solvencia para llevar a cabo la obra, realmente son pocas, son pocas y las pocas que participan nosotros las estamos revisando que cumplan con todos los requerimientos, con la capacidad técnica, con la experiencia, con la solvencia económica además de que en todo momento la Secretaría de la Función Pública acompaña a estos procedimientos, los procedimientos son transmitidos en vivo con total transparencia y con cualquier participante que creo que han sido vulnerados sus derechos pueden conformarse es así de sencillo y así de simple y está al alcance de todo los ciudadanos poder hacer ejercer sus derechos. En cuanto al tema de los montos, créame y yo soy el primer interesado que todos, que todo ese Presupuesto vaya a aplicarse en el municipio de Río Grande, en esa obra porque aparte así está estipulado en los lineamientos; entonces, no tenga la menor duda Diputado de que se cuidará hasta el último centavo de ese recurso para que sea en beneficio de la población del municipio de Río Grande. En cuanto al tema de los señalamientos que hace hacia mi persona, comentarle que yo no nací al día anterior de que tome mi encargo en el INZACE, yo vengo de una familia orgullosamente dedicada a la construcción, mi abuelo Luis de la Peña Torres, trabajo en NICA hace 50 años hizo carreteras por todo el país, posteriormente vino a Zacatecas y fue Director de la Junta Estatal de Caminos, dio clases en el Universidad Autónoma de Zacatecas en la Facultad de Ingeniería, de ahí mi tío Presidente de la Cámara que usted refiere también se ha dedicado a la Industria de la Construcción por más de 30 años, yo en mi caso por más de 20 años me he dedicado a este tema de la construcción no nací ayer, no nací un día antes de que tomé protesta en el INZACE, en mi carrera ha venido de menos a más, afortunadamente pude contar con algunos contratos en administraciones anteriores, los que usted señala fueron los más grandes y ya los tiene en conocimiento, gracias por hacerlo del conocimiento, no tengo ningún problema, no me causa ningún problema porque como le digo aquí ha estado mi familia a la construcción orgullosamente haciendo las cosas buena, aquí hemos estado. Sería cuanto, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se le concede el uso de la voz, al orador para que concluya, en un tiempo no mayor a 5 minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Estas Comparecencia se convierten en monólogos lamentablemente, no contesta absolutamente nada, se le ha preguntado y por enésima ocasión en cuánto tiene trazado, ojalá y lo conteste en otra pregunta que le haga otro compañero Diputado, cuánto tiene trazado un kilómetro de carretera porque lo que he conocido versión de Presidentes Municipales es que lo tienen en 9 millones de pesos cuando su costo de mercado es de 4; o sea, han sido abusivos, han sido extremadamente rapases; por eso, hablo del calcetín que lo han engordado, pero en dimensiones ominosas, no es posible que un kilómetro de carreta este al doble, para las Presidencias Municipales, pero no lo contesta, se lo han dicho, se los preguntado varios entre ellos un servidor y no contesta, le pregunte cuál era el precio base de licitación del puente de Río Grande, le doy tiempo para que me lo contesto, cuál es el precio base de licitación...

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO,
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- (Inaudible)...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No, no, se lo estoy preguntando a usted que acaba de firmar la licitación, ¿Cuál es el precio base de licitación?

LA DIP. PRESIDENTA.- No, Diputado es que estamos nada más en el momento de la réplica, el, el Secretario, podrá enviar por escrito...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Ojalá lo voy... Pregunte cuál es el costo de la demolición, tampoco me lo contesta, no quieren hacer el chistecito de meter 30 millones en la demolición o 5 millones o quieran hacer ese enjuague, vuelvo a decir, no voy a permitir que el calcetino, calcetino lo engorden de Río Grande se lo digo y se lo digo públicamente y nótese y póngase con letritas negras aquí en el debate, la crónica del debate parlamentario en el audio, si hacen una tropelía, si hacen otra de sus transas la voy a denunciar y voy a movilizar a la gente, pero pues si hay ahorros, que desde luego hay ahorros en el tema del puente de Río Grande pues ya deberían estar celebrándose los convenios para que otras adicionales vamos hacer en el municipio, dice que se va aplicar el recurso o me hubiera dicho si ya firmó el tema del puente que otras obras colaterales se van estar realizando y si ya va a realizar los convenios cuándo los va a realizar; o sea, en contesta nada en suma, lamentable para la vida pública de Zacatecas, pero vamos estar muy vigilantes en el tema de Río Grande, de una vez se lo digo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sería cuanto, Diputado... Diputados nada más para hacer de su conocimiento todo el material que se vaya reproducir, les pido enviarlo con anticipación porque es cierta la moción que hizo la Diputada Maribel, para que el equipo jurídico pueda revisarlo antes de cualquier documento en el Pleno. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, realice su cuestionamiento.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias, muy buenos días. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Saludar a todas las personas que están en galerías, están en casa, en la casa del pueblo, Secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso, Armando dame chance, ja, ja, ja, no que de chance sino que diga cuando terminen de platicar, pero para el... No te creas disculpa es que si me estaba refiriendo al Secretario, porque es importante lo que voy a comentar, la cuarta transformación de esta país está sustentada en 3 giras que no solamente el Licenciado Andrés Manuel López Obrador hiciese recorriendo todo el país, no, en todo el país existimos personas que lo acompañamos, existieron personas que le expusieron los problemas nacionales, los problemas estatales, los problemas regionales, los problemas locales en el caso de los municipios y hasta comunidades porque recorrió todos los municipio de tal forma que se pudo enterar de cuáles eran los retos en materia económica, los, las retas en materia social, los retos en materia productiva, los retos en materia política y tuvo la audacia de crear un documento al que se le denominó proyecto alternativo de nación, documento que previo a la elección del 2018 lo conocimos las mexicanas y los mexicanos y más de 32 millones de personas convencidas de ese proyecto alternativo nación lo respaldaron, pero además le mandaron que impulsará la cuarta transformación de la vida pública de este país. El problema que tenemos aquí en Zacatecas y lo señalé desde el inicio que conocimos el Plan Estatal de Desarrollo es que aquí se le denominó nueva gobernanza y también pedí que ante el hecho del Primer Informe de Gobierno y una situación compleja en su aplicación debiese quien lo diseñó capacitar permanentemente a los funcionarios porque están tratando de llevar a cabo un esquema de gobierno bajo uno heredado, que paralizó al Estado, que burocratizó, que dilató la administración, que la centralizó; y entonces, al primer tercio de este gobierno estaos a tiempo de tomar decisiones estructurales, de tomar decisiones que impacten en el futuro de la administración pública del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado porque de lo contrario vamos a seguir administrando los mismos problemas en el nivel que se fueron haciendo complejos de seguridad, los mismos problemas en la misma complejidad en materia económica presupuestaria. A mí me preocupa eso, que no haya ese, esa alineación y que entonces estemos ante el hecho de estos riesgos que le están señalando cuando usted acaba de asumir

la Secretaría de Obras Públicas, el que haya señalamientos por opacidad, que haya señalamientos por el tema de corrupción; y bueno, miren yo creo que también no podemos caer en el cinismo, yo no le llamaría al pacto por México calcetín, yo le llamaría media de mujer esas medias que se estiran, son elásticas, no eran calcetincitos, esas eran mediesotas, sí, tamaño jumbo, de las extras, extra, extra, extra, extra grande, sí, lo del Pacto por México pues fueron carretas y carretas, y carretas, carretadas de millones y millones de pesos que algunos personajes políticos los convirtieron en Gobernadores, a otros en Senadores, a otros en dirigentes de partidos; y bueno, en Zacatecas derramaba por todos lados en Pacto por México, no se diga en el sur, no se diga en el sur en los municipios que estaban gobernados precisamente por los aliados del Pacto por México. Me preocupa que en Proyecto alternativo nació también como posturas del Presidente Andrés Manuel, no recomienda, no prohíbe, pero no recomienda as asociaciones público privadas, está el proyecto del PLATABUS y también se habla de otros proyectos interesantes como el segundo piso u otros que necesitarían asociaciones público privadas, yo le diría Secretario, no se vayan a meter ahí, no nos vayamos a meter ahí. Los problemas que enfrenta Zacatecas en materia de deuda pública nacieron ahí, con el proyecto de Ciudad Argentum, con el proyecto de ciudad Gobierno ahí donde no tuvo capacidad, el Gobierno del Estado sus finanzas no tuvieron la oportunidad, a posibilidad de soportar una asociación pública privada que se tuvo que pagar en el Gobierno de Miguel Alonso con deuda o no le cumplieron a la Licenciado Amalia como Gobernadora, lo pactado, lo acordado con los gobiernos del PAN y nos dejaron ese problema a Zacatecas que se tuvo que resolver con un, un, un primer nivel de deuda casi por 5 mil millones de pesos; entonces, no lo vayamos a meter a eso, no vayamos querer resolver el proyecto del PLATABUS con una asociación pública privada, lo que nos tardemos mejor los zacatecanos en resolver este proyecto de movilidad, van dos estaciones, ¿Cuánto han costado? Es una de las preguntas, segunda ¿Cuánto nos va costar el proyecto total, Secretario? Si tuviera la información y este yo si le pediría que nos informe sobre ello, porque yo si la verdad no deseo, no deseo que volvamos a meter en una crisis a Zacatecas por ir a las asociaciones público privadas; entonces, ese es mi exhorto, ese es mi llamado y si nos interesa saber los avances del PLATABUS, ese es mi interés; por eso, la exposición que hago y es que al debate hay ponerlo en la balanza, Diputadas, Diputados debemos analíticos, debemos ser críticos, debemos ser autocríticos, debemos de ser objetivos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para precisamente al conocer los problemas del pasado no condenar al futuro de Zacatecas a los mismos tropiezos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, atienda al cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta; nada más para hacer la aclaración correspondiente con el Diputado Mendoza; el costo por kilómetro por administración directa ya lo había mencionado el lunes, es un millón 860 el promedio cuando por contrato es dos millones 418 mil pesos por promedio; ahí habría que ver las distancias de los tramos carreteros, los acarreos, etc., etc. etc.; en cuanto al tema del monto del proyecto del monto base, del proyecto de Río Grande Usted lo mencionó 82 millones de pesos ese el monto base y no la demolición costó un millón, me parece un millón 300 alrededor de un millón 300 el contrato de la demolición; entonces, digo para contestar esos cuestionamientos; volviendo Diputado al tema, comentarle que el tema del Platabus corresponde a la Secretaría de Desarrollo Urbano; primero que nada, hacer esas aclaraciones si bien conozco el tema, claro que sí lo conozco pero creo que serían ellos los que deberían de contestar estas preguntas que con gusto le haré llegar a la Secretaria para que le haga las aclaraciones; no es un proyecto contemplado como PPS ni el segundo piso eso sí se lo puedo asegurar hasta este momento no se está contemplando ese mecanismo que también sería la Secretaría de Finanzas quienes nos lo pudiera dar mejores datos al respecto. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Por el bien de la Secretaría que Usted encabeza de Obras Públicas, por la dimensión de la inversión pública que se está haciendo del recurso de los zacatecanos, de las zacatecanas; creo que sí es urgente alinearnos, alinearnos a los principios de la Cuarta Transformación de este Proyecto Alternativo de Nación; hago lo propio Secretario lo que tenga que aportarle nos decía su antecesor en una comparecencia a la que acudió precisamente, para conocer lo que le preguntaban hace un momento de los convenios que se hicieron entre los municipios en ese fondo de infraestructura convenida con los municipios y obras públicas; no nos pudo dar la información, no nos ha llegado esa información, ¿a qué monto ascendió?, ¿cuáles eran los tiempos?, ¿cuáles eran los costos?, esta Legislatura quería evaluar esa determinación que aprobamos en los dos presupuestos que llevamos ejerciéndose, el que todavía no concluya el que ya se ejerció del 2021-2022; entonces, 2023 que está en tránsito, sí; entonces, si es importante que haga lo propio, ¿qué nos decía su antecesor?, el problema de administrativo para las licitaciones hasta decía, hasta seis meses me lleva hacer un proceso, porque le señalábamos este asunto de la estabilización de las carreteras; hoy se requiere que haya

mezcla disponible para, llovió inmediatamente se reflejó; lo que no se ha atendido imagínese cómo se puso; y lo que se atendió pues ya el agua propició que se botara ese bacheo; entonces, no vayan a ser otros seis meses que sí se va a llevar, sino porque así está el esquema; decir, ¿su Secretaría que propone para la nueva Ley de la Administración Pública de Zacatecas?, ¿cómo debe de ser su dependencia?, debe ser más dinámica, debe de ser más operativa, debe ser transparente, debe de ser pública y debe de ser ejecutiva; yo creo que si necesitamos una Secretaría así de empoderada; porque la meta no es chica, el Gobernador plantea la reconstrucción, la modernización de las carreteras del Estado es un reto grandísimo y está en su espalda; entonces, creo que sí podemos aspirar a eso a que los dos tercios de la administración cambien; a que el año que entra no vayamos a estar en las mismas situaciones porque sería el mismo esquema de gobierno, uno que propició la inoperancia; propició la falta de coordinación entre los Órdenes de Gobierno; entonces, aspiramos algo más dinámico; ahí le encargo Secretario que si las brigadas salgan a bachear, a estabilizar nuevamente lo que tampoco se ha hecho hay que hacerlo; yo le aplaudiré que llegue, se lo pedimos muchas veces a su antecesor y nos parece absurdo que no se hiciera; hoy estoy consciente de que si ese abandono de años, desde Miguel Alonso se abandonó cómo en reacción de que se le quitaba el impuesto que liberamos a los ciudadanos de pagar el impuesto vehicular; y luego, abandonó, abandonó, abandonó llega el quinquenio de Tello abandonó, abandonó, dos años siguen carreteras abandonadas desde cuatro años de Alonso, 5 Tello y los dos Monreal; entonces, yo creo que sí es justicia ya, es por justicia que esos esfuerzos que hicieron de gestión permanente por los municipios que lográbamos que se etiquetaran tramos carreteros para obra pública en los municipios desde el presupuesto federal; pues bueno, también fueron corrompidos, las carpetitas así ni un centímetro siquiera; y quien me diga lo contrario pues nomás vayamos a ver; o sea, se corrompían, se corrompían en el Pacto por México; por eso, ya hablo de la mediezota es extra, extra, extra grande que se estira, elástica y que también le hacían muchos agujeros gestores, intermediarios y había de todo; entonces, solamente concluir estos 35 segundos que me quedan para decirle que yo presenté un Punto de Acuerdo con 9, que contemplaba 9, la atención de gestión y seguimiento de 9 proyectos ejecutivos que tiene la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que lo realizaron con recurso público federal; 4 son del municipio de Loreto, uno es del Valle de San Francisco- Loreto a San Francisco Noria de Ángeles es limítrofe; el otro es la Victoria-San Isidro, la Victoria-Loreto a San Isidro-Noria Ángeles; el otro es la Florida a la Victoria tramos de Loreto son zonas agrícolas; y el otro tramo es Bimbalete, Loreto al Álamo-Bimbalete, Asientos, Aguascalientes, otro limítrofe; yo creo que dentro de sus capacidades de gestión, sus buenas relaciones públicas y las del Secretario de Finanzas y Gobernador pudiéramos por fin cristalizar, consolidar esos proyectos que solamente requieren un folio de la Secretaría de Hacienda para que se puedan ejecutar. Sería cuanto, Diputada Fernanda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Nieves Medellín para que en un tiempo no mayor a siete minutos realice su cuestionamiento.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- El bienestar social y desarrollo de un Estado, bueno; perdón, primeramente bienvenidos, Secretario; bienvenido; el bienestar social y el desarrollo de un Estado están dados en buena parte por las condiciones de infraestructura física de sus localidades y regiones; por lo que la inversión de recursos para este tipo de obra tiende a generar condiciones de igualdad, de oportunidades para la prosperidad de los zacatecanos; el bienestar para todas y todos los zacatecanos es un principio y anhelo de este Gobierno Estatal; por ello, el Licenciado David Monreal Ávila ha hecho uno de sus prioridades la generación de infraestructura básica porque no hay desarrollo sin obra pública; así, la inversión acumulada en dos años de gestión se materializa en 895 millones de pesos que han privilegiado la generación de infraestructura para el desarrollo, inversión que ha permitido grandes extensiones de vía carretera que habían sido descuidadas; y que hoy, se puede presumir como parte de una transformación del gobierno para beneficio del pueblo; a diferencia de otros años y gobiernos donde la obra pública se asignaba de manera poco transparente, o con dardos cargados y favoritismos; hoy se está dando una política de máxima publicidad en esta materia; por eso, le pregunto Secretario y creo que ya se ha mencionado varias veces si nos pudiera responder, ¿qué nos puede decir de las acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas en la asignación y ejecución de la obra que la dependencia a su cargo ha implementado?, es, las demás preguntas ya las contestó ahorita. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz al señor Secretario para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; comentarle Diputado que efectivamente se ha avanzado mucho en temas de transparencia en la Secretaría como todas las dependencias de gobierno, pues estamos obligados a respetar los criterios normativos que nos marcan las leyes en materia; aparte de ser un asunto de ética y de responsabilidad como funcionarios públicos; pues bueno, creo que cada servidor debe de atender cabalmente lo indicado por las normas; en todo proceso va acompañando la Secretaría de la Función Pública estos procesos hace las revisiones previo a lanzar una convocatoria ella es esa dependencia quien revisa que esa dependencia cumpla con todos los requerimientos que nos marca la Ley; posteriormente si

se llevan a cabo los eventos, la Junta de Aclaraciones, la Visita de Obra, la Apertura y el Fallo; en todos esos procesos va a acompañando personal de la Secretaría de la Función Pública, además de los Órganos Internos de Control son transmitidos los eventos mediante vía electrónica y cómo le comenté también; desde luego, que todas las personas tienen, tienen recursos disponibles en caso de que sientan que han sido violentados sus derechos; es un, es muy importante también mencionar que recientemente la Secretaría obtuvo un reconocimiento por cumplir en tiempo y forma con las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas fue un reconocimiento que se le dió a la Secretaría hace un par de semanas; y que eso da cuenta de que todos los procesos a los que estamos sujetos pues se están llevando a cabalidad de acuerdo a las leyes y normas que nos rigen. Sería cuanto, Diputado; muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario; se le concede el uso de la voz al orador en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya, por favor.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Bueno, pues primeramente felicitar a todo el equipo cómo lo hemos comentado ya en anteriores ocasiones pues hay que seguir redoblando esfuerzos; es mucho el trabajo que falta por hacer y por poder avanzar después de estos años de abandono; y bueno, en el tema de transparencia es muy importante porque al final de cuentas Secretario; aquí nos ayuda a disipar las dudas que tienen muchos de los compañeros aquí presentes, además del pueblo de Zacatecas y de esta manera poder evitar muchos de los comentarios malintencionados en esta tribuna; y pues de esta manera podemos defendernos, verdad. Secretario; y pues por mi parte sería todo. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Priscila Benítez para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Compañeras y compañeros Diputados; bueno, hoy no hay medios de comunicación, presentes, ¿sí están?, ¿dónde están?, ah, medios de comunicación presentes sean bienvenidos; le doy la bienvenida a quienes hoy lo acompañan Secretario, a la Secretaría de Obras Públicas sean todos ustedes bienvenidos, gracias a ustedes es posible el trabajo que día con día se realiza en esta Secretaría. Secretario de Obras Públicas, sea Usted bienvenido a este ejercicio constitucional de la Glosa con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila; quiero iniciar comentando Diputadas y Diputados que esta es una obligación que tenemos constitucional de que ustedes vengan como Secretarios, no es una ocurrencia cómo lo han manifestado aquí; yo sé que algunos Diputados quisieran estar en su casa, quisieran estar descansando, algunos en sus Distritos; pero hoy tenemos una obligación de estar aquí; y estar aquí precisamente Secretario porque ya lo decían Diputados como: Juan, como Gaby se ha revisado cada una de las líneas del Informe de Gobierno y encontramos muchas cosas que no nos cuadran; habrá Diputados que les molesten nuestras participaciones; como también habrá aplaudidores que es su responsabilidad subir a tribuna y aplaudirles y festejarles; yo le pido Secretario que no se nos pierda, que no se nos desenfoque como el día de ayer, el Secretario; lamentamos que hoy tengamos que venir cómo ya lo han dicho los Diputados escuchar nuevamente, preguntas repetitivas, pero si lo hacemos Secretario es porque ustedes divagan, no nos contestan lo que nosotros preguntamos; y cómo se lo dije ayer al Secretario de Desarrollo nos contestan lo que ustedes quieren; o nos dicen pero aún, que nos van a mandar la información cuando Usted sabe a lo que viene a esta Legislatura; porque mire Usted Secretario, “Usted no puede ser Juez y parte” en el proceso de asignación y ejecución de la obra pública en Zacatecas; porque no va a dejar Usted mentir que todas las obras convenidas con los municipios son ustedes los que asignan los precios y sobre-precios; y los que designan las obras con las se habrán de ejecutar el recurso “del Peso a Peso” con los municipios; es por eso, que yo le voy a volver a preguntar lo que le dijo el Diputado Juan Mendoza, ¿cuál es el costo del kilómetro de carretera?, y aunque se ría, no es chiste Secretario; a reírse a su Secretaría, aquí no; ¿cuánto cuesta el kilómetro?, porque nosotros sí sabemos; porque lo han denunciado los alcaldes; y por eso, ya no quieren convenir con ustedes, ya no quieren convenir; por la corrupción que se maneja en la Secretaría de Obras Públicas porque inflan los costos. Secretario, se ha hecho de su Secretaría el club de las asignaciones y los moches donde si en el menor recato y sin observar el marco legal en la materia asignan obras a discreción; lamento, realmente lo felicito señor Secretario por su pulcra gestión al mando de esta respetable institución donde Usted; ¿qué cree Secretario?, no va a decidir y no va a mandar solo va a obedecer Secretario; así cómo lo oye; pero bueno, porque déjeme decirle, cuando fue Usted designado por el Mandatario destacó que es bueno hacer un alto en el camino; y estoy de acuerdo porque esas fueron las palabras

cuando lo designaron; pero yo le diría: aún es tiempo de recomponer el camino; señor Secretario, yo sé que Usted es nuevo al menos al frente de esta Secretaría; yo le pido que eche un vistazo de lo que le rodea esa Secretaría; porque si algo le celebro al que se fue, pues es que ya no quiso ser parte de la corrupción; no vaya a cometer el mismo error, de rodearse de los mismos; o sea, realmente échele un ojito Secretario; por eso, es importante hacer una reflexión: el Ejecutivo del Estado le está cumpliendo a la ciudadanía bajo los principios de honradez, honestidad y transparencia, y eficacia; claro que no Secretario, claro que no; y aquí es dónde quiero hacer un alto y le quiero decir: Usted; bueno, ya lo exhibió el Diputado Juan, Usted ya fue contratista de “la Herencia Maldita”, Usted también ya dió moches; Usted ya le tocó, Usted ya le tocó ser parte ya estuvo del otro lado, Usted ya dió el moche. Usted es el principal impulsor que se acaben los moches; que no sea para la obra pública no sea para unos cuantos Secretario; para un club, Usted ya estuvo de este lado; la obra pública en Zacatecas está de la fregada cuantas constructoras y Usted lo sabe, porque Usted lo dijo aquí, su familia pertenece a la Cámara de la Construcción, etc. Usted lo sabe: ¿cuántas constructoras hoy en día se han ido a la quiebra?, ¿cuántas?, ¿cuántas?, y siguen siendo los mismos: Grupo Plata, grupo; los mismos, los que se enriquecen, los que se llevan todo, que lástima; por eso, yo le pregunto, en materia de licitación pública con objeto de transparentar las contrataciones de obra, le pido nos diga de forma detallada, ¿a quiénes se les han asignado obras, para qué proyectos y por qué montos se asignaron? Asimismo, ¿cuántas obras se han contratado para asignación directa y cuál es la razón de justificación para otorgarse en esa modalidad?, ¿cuántas obras se han contratado por invitación y cuál es la razón, o justificación para otorgarse bajo este concepto?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...¿está Usted cumpliendo con los planes, programas y tiempo de ejecución de acuerdo a las inversiones programadas por el Programa Operativo Anual y aprobados en el Presupuesto de Egresos?, ¿en cuáles sí y en cuáles aún no y por qué?, ¿y la pregunta que hice sobre el kilómetro? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz al señor Secretario para que en tiempo no mayor a cinco minutos atienda a los cuestionamientos.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputada Priscila, si vuelvo a comentar el costo por kilómetro mediante la administración, obras por administración es de aproximadamente un millón 800

y el costo por contrato es de aproximadamente dos millones 400; existe claramente una ventaja para los municipios que convienen con nosotros, ya que gracias a la inversión que se ha dado en materia de maquinaria y a la reingeniería que se tuvo también al concentrar al personal de las residencias que anteriormente estaban en los municipios, hemos podido abaratar esos costos a los municipios les es muy atractivo y tales como muestra está el municipio de Pinos ellos han invertido más de 30 millones si no mal recuerdo en tema de convenio porque ellos saben el costo de las carreteras; el tema de Nieves que también fueron cerca de los 20 millones; en Nochistlán, Miguel Auza, vaya; muchos municipios han constatado que realmente es una ventaja para ellos ya que con menor recurso pueden hacer, hacer más obra; no existe tema sobre precios, Diputada; es realmente se analizan los costos, hay fluctuaciones en el mercado pero se ajustan siempre ya sea, a la alza, o a la baja dependiendo de los estudios de mercado que se están realizando constantemente; yo la invito a interponer sus denuncias, si Usted dice: que hay malos manejos, que hay corrupción; yo la invito a que acuda a las instancias correspondientes a interponer las denuncias para quien, o quienes resulten responsables; en el tema de licitación pública comentarle que a la fecha de 259 contratos celebrados por esta Secretaría el 8.4% son adjudicaciones directas; el 7.4 han sido invitaciones a cuando menos tres personas; y el 84.2% han sido procesos de licitación pública; con gusto le haré llegar un listado pormenorizado con los montos, con las obras y con los plazos que me ha cuestionado para obviar tiempos, ya que no me va alcanzar el tiempo para mencionar esos 259 contratos; comentarle también, volvemos a lo mismo; o sea, lo que nosotros analizamos en las licitaciones pues precisamente es la capacidad técnica, la capacidad, la solvencia económica, el currículum que ya haya tenido la empresa, si ha tenido, si ha dejado bien las obras que ha participado, etc., esa es la manera como nosotros vamos adjudicando todos nuestros procesos; realmente, la industria la construcción ha ido mejorando lo que buscamos en la Secretaría se lo puedo garantizar, es que la derrama sea para empresas zacatecanas como hasta ahora ha venido haciendo; vuelvo también a reiterar el dato de que el 99% de las empresas que han tenido obra en la Secretaría han sido empresas zacatecanas y así seguiremos bajo esa misma, bajo esa misma ruta; mi compromiso es con Zacatecas; mi compromiso siempre va a ser dirigirme con honestidad, con pulcritud y hacer un buen trabajo para rendirle cuentas al pueblo de Zacatecas que es a quien me debo; muchísimas gracias. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, a la oradora en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; bueno, al menos ya es un aliciente compañeros Diputados; al menos ya dijo el Secretario que él viene a servir a los zacatecanos; al menos ya no mencionó que viene a servir a un Movimiento; y ya, eso ya es avance; así es que quiero decirte Secretario las carreteras en el Estado de Zacatecas; si bien es cierto, si vas a Loreto, yo acabó de ir hace unos días; las carreteras están completamente destruidas, si vas a Pinos están destruidas, a

dónde vayamos están destruidas; si bien es cierto, no es tu culpa ni tampoco es culpa de David Monreal, ¿pero qué crees Secretario?, si es tu responsabilidad, no es tu culpa pero es tu responsabilidad el generar cómo tú los has dicho programas y recursos para restaurar los caminos que nos conecta para llevar a cualquier lugar del Estado de Zacatecas; y te voy a decir una cosa, tú acabas de decir que en efecto denunciemos, sí; ¿qué crees?, los alcaldes les temen a ustedes, no a ti, no a ti no; le temen a la súper Delegada de denunciar lo que sucede al interior cuando hacen estos convenios “Peso a Peso”; fijate bien, ellos han llegado a denunciar con nosotros el hecho de que una obra no sé por decir un monto, ellos llegan y les dicen a ustedes: Secretario dos millones de pesos cuesta la obra con tal empresa, tú pon un peso, yo pongo un peso y les dicen: no; y que crees ustedes la meten en cuatro; al final del día juegan con el recurso del municipio, ¿cuál Peso a Peso?, ¿cuál Peso al Peso?, no lo digo yo, porque ese es el enojo, porque luego vienen y dicen: que es politiquería; no señores son denuncias de lo que pasa en los municipios; y le voy a decir, y le voy a dar un ejemplo Secretario, porque este alcalde si lo hizo público; el reclamo del alcalde de Chalchihuites; yo creo que te has de acordar Diputada Karla Valdéz, Julio Lizalde lo hizo directamente el Gobernador David Monreal a la súper Delegada Verónica Díaz por la mala calidad de una obra, que después de su pomposa inauguración se derrumbó, se derrumbó con las constructoras que ustedes asignan. Sombrerete, es uno de los municipios que se encuentra vetado, el alcalde está vetado, ¿por qué?, por levantar la voz; y ustedes nos vienen hablar aquí de pluralidad no se han mentirosos Secretarios, no se han mentirosos; los municipios que no le entran “al Peso a Peso” los vetan, no se han mentirosos; por eso, yo lo invito a que de verdad sí Usted cómo lo acaba de manifestar aquí tiene un compromiso con los zacatecanos y no con un movimiento pues que se vea; que se acaben los moches, amárrele las manos a quien se les tenga que amarrar; verdaderamente Usted represente a los constructores de Zacatecas y no a un grupo; ya basta Secretario, ponga en alto a esta Secretaría pero póngala de verdad; porque al igual que Usted yo también vengo de familia de constructores; sabemos, sé del tema lo conozco; por cierto, también están vetados; ojalá que cuando vaya y lo visite ahí vamos a dar cuenta si hay pluralidad, a ver si nos dan chamba, verdad Diputados; ¿qué tiene?, ustedes gobiernan para las y los zacatecanos no para un club que no se le olvide Secretario. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede ahora; una disculpa, se le informa a esta Soberanía que con la Diputada hemos concluido el bloque dos de preguntas; el bloque tres es conformado por las siguientes Diputadas y Diputados: Manolo Gallardo, Xerardo Ramírez, Zulema Yunuén, María del Mar y Maribel Galván; se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Manolo Gallardo para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Darle la más cordial de las bienvenidas al equipo de trabajo de Obras Públicas que hoy acompaña al señor Secretario; señor Secretario sea Usted bienvenido; “deje le ponemos banderillas al asunto, dice la juez aquí presente”; señor Secretario yo estoy seguro que Usted es un buen hombre; es más se le ve, se le ve y estoy seguro de que Usted si representa a los zacatecanos y no a un movimiento, y eso me da mucho gusto; me da mucho gusto que así sea porque, ayer pasó lo contrario; el día de hoy yo quiero diferir de que es innecesaria su presencia aquí Secretario; ya se ha dicho mucho que la Glosa es para un ejercicio de rendición de cuentas, cuentas buenas y cuentas malas, no nada más buenas, eso haré; yo quiero iniciar reconociendo el trabajo del Arquitecto Guillermo Carrillo Pasillas a quien tengo el gusto de conocer y sé de su capacidad, de su trabajo y también vi la buena que tuvo para ayudarle al Distrito XVIII; desde aquí mi reconocimiento, pero también tengo que decirlo y ahí la recomendación Secretario se lo dije aquí a él, “que no se le haga bolas el engrudo” porque eso pasó con las carreteras; y yo tengo que reconocer que aquí se toque el tema del puente de Río Grande porque ahí se habla de la gestión que hizo un presidente municipal, que hizo el Estado y el dinero y la buena voluntad de la Federación; y a mi reconocimiento a Rocío Náhle oriunda de Río Grande porque ha sido gracias a eso que hoy Río Grande tenga una gran obra de un puente tan importante como el puente, como el puente Hidalgo; aplaudo también esa diferencia de que Usted si dé la obra en el Estado y no como SEDESOL que la mayoría se la lleva el dinero a otro Estado; con ello, mi reconocimiento y lo que han hecho con los convenios en los diferentes municipios lo he visto también, el esfuerzo que han hecho para prestar maquinaria y de esa manera avanzar con las carreteras, Usted ya dió cuenta aquí de lo que está pasando; señor Secretario, voy a volver a preguntar aunque parezca tedioso y espero me conteste, ¿qué hacemos con el domo de la secundaria de Río Grande que está pendiente?, esa pregunta se la hice antier, ¿qué hacemos con los baches?, ya son muchos más que hace un año; y ahí están los baches, ¿qué hacemos a la vegetación a la orilla de las carreteras que ya nadie las da mantenimiento?, si el tema es ahorrar para no tener las diez regiones pues hay que buscar una solución señor Secretario. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, al Secretario para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta; comentarle Diputado que en el tema del domo es una obra que se ejecuta a través de INZACE si mal no recuerdo es la que lleva ese seguimiento, pero esa situación que se dió a través; o más bien, causada por una contingencia en el día 26 de abril

del 2022 fue precisamente la aseguradora, las escuelas cuentan con un seguro y es la aseguradora quien tendrá que reponer esa infraestructura en esa secundaria; seguramente, a través de la Secretaría de Educación y del propio Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuela pues estará llevando a cabo ese seguimiento; voy a informarme para hacerle llegar un reporte de cómo van esos avances; en cuanto al tema de los baches el mantenimiento que me comenta en su Distrito, lo comenté el día lunes; y lo vuelvo a reiterar, los convenios no solo, no solo los estamos llevando “Peso a Peso”; hay municipio que son muy modestos en sus ingresos; y en ese sentido, nosotros y el Gobernador ha expresado su total apoyo para apoyarlos con mayor cantidad de recursos siempre y cuando el municipio también le entre a lo mejor es dos a uno, tres a uno depende de las condiciones del municipio; más sin embargo, si el municipio no cuenta, no tiene recursos para convenir ya sea porque tiene otras necesidades, porque el presupuesto no le alcanza por otras condiciones, nosotros a través de la Secretaría también hemos llevado convenios de préstamo de maquinarias; hemos llevado faenas también con el personal de la Secretaría para ir mejorando estas condiciones en las carreteras, que sí bien, es un gran rezago el que se ha tenido pues vamos avanzando poco a poco, tal vez ahorita no se reconozca todo el avance que se ha hecho; pero seguro estoy de que continuando este ritmo podremos llegar a cumplir la meta del Gobernador que es, rehabilitar, conservar, reconstruir todas las carreteras de nuestro Estado; entonces, yo pongo me a la disposición Diputado como siempre lo he hecho, de que a través de Usted podamos gestionar de qué manera podemos ayudarle a los presidentes municipales de su Distrito ya sea con maquinaria, con personal, o si ellos tienen algún proyecto por ahí en específico; platicarlo y seguramente trabajando coordinadamente, pues podremos llegar a un buen acuerdo en beneficio de toda la ciudadanía. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Diputadas, Diputados les pido por favor guardar silencio; y escuchar la participación tanto del Secretario, como de los oradores en tribuna; se le concede el uso de la voz al orador en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya, por favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; señor Secretario quisiera; digo ya no habrá oportunidad que a mí me conteste, pero que en algún momento me clarifique; yo espero haber entendido mal, Usted dice aquí que para arreglar los baches de las carreteras estatales tendrá que ser sí o sí con el “Peso a Peso”, o “Dos pesos a Uno” de los municipios; ojalá y me aclare esa parte porque seguramente los municipios no podrán y seguiremos con los baches; yo espero que su respuesta sea que buscará la forma de enviar en el caso del Distrito XVIII asfalto a la región y que estando ahí los trabajadores, pues lo puedan hacer porque ahí están los trabajadores que no se vinieron a Zacatecas, no los centralizaron ahora sí que el Capítulo Mil ahí sigue en Río Grande ese ahorro no está acá; y bueno, pedirle que me aclare en la siguiente, en algún momento esa parte señor Secretario; yo quiero cerrar coincidiendo con algo que dijo el compañero Diputado “Cepillo”; dijo muy claro que es nuestra responsabilidad tomar decisiones estructurales, ser críticos, ser autocríticos; esa es nuestra

chamba y coincido plenamente con el señor Diputado “Cepillo”; entonces, de mi parte decirle señor Secretario que como Representante Popular, mi responsabilidad es traer hasta esta tribuna el sentir y las necesidades de la gente; por supuesto, con el fin de que se resuelvan, la gente espera resultados de nosotros pero también del Gobierno del Estado; y le digo Secretario que difiero completamente de la centralización de las diez regiones; y ya lo dije por los trabajadores que siguen en Río Grande el Capítulo Mil no se ahorra; y no se le están dando mantenimiento a las carreteras en baches, hoy por hoy la vegetación a la orilla de las carreteras es enorme, accidentes al menos en el Distrito XVIII; pedirle su intervención para que se hagan los trabajos, los mantenimientos necesarios y le demos seguridad a las familias, a las familias zacatecanas; pero también, cierro con esto, para que no se diga que nada más hablamos mal; yo aplaudo su compromiso público que ha hecho hoy aquí Secretario, de que el ahorro del puente de Río Grande, se gaste en Río Grande; eso será para beneficio de la región; por supuesto, y de la gente de Río Grande en ese puente tan emblemático como el puente Hidalgo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la tribuna al Diputado Xerardo Ramírez para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea; bienvenidas, bienvenidos las y los funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas al inicio de todas mis intervenciones digo que, si no fuera por las funcionarias y los funcionarios pues no funcionaría vaya redundancia el trabajo de una dependencia; señor Secretario, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Legislatura, le damos la bienvenida a Usted y a su equipo; y hoy, quisiera posicionar y hacerle algunos cuestionamientos que no fueron del todo contestados por sus compañeras y compañeros en la pasada Glosa del día lunes, ya que nosotros creemos que el tema del progreso, movilidad y desarrollo para cualquier Estado; y Usted lo sabe cómo Arquitecto y como constructor que fue; porque efectivamente, cómo lo dijo hace algunas intervenciones pues no nació ayer; eso nos queda claro Secretario pues ya se ve que está bastante grandecito; y como tal, podrá respondernos a los cuestionamientos; y sobre todo, que la grandeza no solamente es en la edad, sino la grandeza de alguien también se ve en las acciones que se toman; yo creo que sí hoy Usted ha pasado por tres diferentes dependencias en la que le reconozco habido resultados en el Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas, hay resultados en el

primer período en el que Usted estuvo; posteriormente, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda que es el rescate de este proyecto que para mí es tan importante, porque represento a la Capital del Estado y el proyecto del Platabus; creo que es un proyecto que desde hace mucho tiempo nos deben a los zacatecanos; y no se lo digo solamente, pues como Diputado ni Usted como Secretario; yo creo que también todas y todos quienes nos movemos en la zona urbana; y yo lo comentaba el ejercicio pasado que Usted debe de coincidir conmigo que uno de los proyectos más importantes de cualquier ciudad debe ser la movilidad; por eso, yo voy a seguir insistiendo en que reflexione en el tema del segundo piso; yo de verdad, estoy haciendo las gestiones pertinentes para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia y para que las dependencias correspondientes puedan pronunciarse sobre respecto a este proyecto; por insisto, y lo digo y lo dejó evidenciado en la tribuna, porque la historia muchas veces después de tiempo te da la razón de que es un proyecto que ya no es viable para nuestra ciudad; y que puede poner en riesgo muchísimas cosas; más allá del tema político por qué yo lo dije ayer, no vengo a echar grilla, la grilla se hace en la calle, en la plaza y aquí no es un tema de partidos políticos; también celebro y se lo reconozco que por primera vez en un funcionario escuchamos que Usted está para servirle a Zacatecas y a los zacatecanos, independientemente de los movimientos y de los partidos; creo que la oportunidad que hoy le están dando es para que dejé un legado como lo ha hecho y Usted lo ha dicho bien, su familia, su abuelo, su papá, sus hermanos quienes se dediquen a eso; ese no es el pecado; el pecado aquí es que Usted llegará esta Secretaría, a esta gran oportunidad que le está dando el Gobernador, David Monreal a través de él, pero que a él se la dió el pueblo; entonces, está Usted hoy ahí por el pueblo de Zacatecas efectivamente; hoy, durante muchos años la Secretaría en la que Usted está ha sido utilizada para favorecer a funcionarios de su dependencia; yo también le reconozco como lo hizo la Diputada Basurto que se llevó a un excelente Coordinador Administrativo, proveniente también de “la Herencia Maldita”; así como el mejor Secretario que hasta la fecha tiene el Gobierno del Estado que es: el Doctor Ricardo Olivares que sin las gestiones que tiene constantemente en la Ciudad de México, pues no se podría pagar la nómina magisterial y no podemos continuar con el proyecto de El Orito que ahí es donde voy a empezar, porque yo confío y se lo digo tiene poco en el cargo, pero confío que al término de un año Usted nos traiga buenos resultados y que se quite toda esa lacra de corrupción que existe hoy todavía en la Secretaría de Obras Públicas; porque Usted fue contratista y cómo se lo han dicho aquí, antes de que fuera funcionario porque luego uno no se da cuenta del alcance de los dichos y de los hechos; pero Usted comentó en algún momento, y sí me quiere decir que hoy que no está en su derecho, porque hoy representa una Institución, pero antes que no la representaba y que Usted acudía como cualquier constructor a la Secretaría de Obras Públicas; y tan es así que ya lo hicieron evidente en esta comparecencia que sí tuvo obra; y aclaro, no es pecado; ya lo posterior que estén bien hechas o no; bueno, pues ese un tema que la función pública debe de revisar; y creo que Usted en lo particular no tiene observaciones por eso está hoy aquí sentado; pero fue víctima de moches como sigue siendo de moches mucha gente en las dos Subsecretarías más importantes de su dependencia; yo no quiero que me conteste sí, o si no; yo nada más lo invito a la reflexión; nosotros como Representantes Populares afortunadamente gozamos de un fuero constitucional para poder decir eso, recio y quedito porque están aquí; así como reconozco que hay funcionarios que hacen bien su chamba y que tiene funcionarias y funcionarios que se parten el lomo todos los días para sacar adelante a la Secretaría que Usted encabeza; también se lo digo que aquí en esta galería, hay funcionarios corruptos; que a Usted

también le pusieron en una dependencia que se puede llamar Aeropuerto Internacional de la Secretaría de Obras Públicas porque tiene aviadoras y aviadores; y si no lo sabe que su Coordinador Administrativo, le empeece hacer un análisis concreto; porque ahora así, yo voy a tomar las palabras del Gobernador del Estado que dijo: que no va a permitir actos de corrupción; que no va a permitir favoritismos para nadie, ni para ningún personaje por más protegido que esté; el viernes viene la Secretaria de la Función Pública y que para no me conteste que hagamos las denuncias correspondientes le adelanto que sí; sí las vamos hacer; y ojalá Usted tome cartas en el asunto porque hoy es de los principales compromisos que queremos exhortarle a que se refrende ante la ciudadanía; eliminar toda forma de corrupción de malos manejos, de acoso laboral de que sí no haces lo que yo digo porque yo lo digo te voy a correr; porque Secretario Usted lo acaba de decir y lo ha dicho bien cómo 04 o 05 veces en las anteriores respuestas, nadie por encima de lo que dice la legalidad; hoy, si las obras se otorgan de manera ilegal y costeadas de manera justa; fíjese que ya nosotros no lo vamos a decir, lo va a decir la Auditoría Superior del Estado que depende de nosotros; y la Auditoría Superior Nacional que estará haciendo su análisis sobre el ejercicio de los recursos; si el costo está bien; si hay sobre-costos; insisto, aquí a lo que venimos es a desglosar la información que Usted como funcionario le presentó al Gobernador para plasmarlo en un Informe de Gobierno, y no fue Usted; bueno, fue el anterior Secretario pero Usted todavía formaba; bueno, formaba parte del gabinete desde el primer momento; la generación de obras públicas que puedan favorecer la movilidad; mejorar la calidad de los servicios públicos de salud, vivienda, agua para las comunidades más alejadas del Estado; pero sobre todo, dar movimiento a la infraestructura con la que ya se cuenta es a lo que yo desde el Grupo Parlamentario del PT; pero sobre todo, en la representación de la Capital del Estado le conminó a que siga trabajando en ello; y hago mis preguntas muy concretas y ojalá y ahora sí me las pueda contestar; como representante del Distrito número I, la Capital del Estado quisiera saber, ¿cuántas obras se hicieron en específico en el año que se informa?, ¿y cuántas se tienen proyectadas y si nos pudiera exponer algunas de las más importantes?, ante la constante situación de derrumbes y fisuras no solamente en el Centro Histórico de nuestra Capital, sino en el municipio de Guadalupe en donde repetidas ocasiones, hay una zona cerca de la Glorieta en el Cruce con la desviación a Odontología que se ha caído en diferentes ocasiones y que me imagino que Usted está enterado; ¿si hay algún proyecto para la rehabilitación, diagnóstico del embovedado subterráneo del Centro histórico y de esta área en específico que aunque no represento al municipio de Guadalupe, pero al tener a la zona conurbada con el municipio que represento me interesa conocer este tema?; el monitoreo y rehabilitación de la infraestructura existente para no caer en el error de otros gobiernos que se dejan, o dejan en el olvido obras de otras administraciones; y en particular y muy importante que esta es una pregunta que me han pedido diferentes sectores que le haga, ¿qué gestiones mantiene Usted junto con el Secretario de Finanzas para hacer realidad la obra de la autopista Zacatecas a Aguascalientes y Zacatecas-Jalisco que son dos obras que necesitamos y que nos urgen en Zacatecas?, perdón, por el abuso del tiempo Diputada Presidenta. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz al señor Secretario para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias al Diputado Xerardo Ramírez, muchas gracias por sus cuestionamientos; le comento que en lo que va de la administración la Ciudad de Zacatecas se han realizado 37 obras de acciones con un monto total superior a los 655 millones de pesos; comentarle que entre algunas de estas del período que se informa, algunas relevantes tenemos la rehabilitación de las Villas Deportivas de las instalaciones del INCUFIDEZ por un monto de 11 millones 534 mil pesos; la rehabilitación del monumental Lienza Charro “Antonio Aguilar” por un importe de 13 millones 556 mil pesos; la construcción del Gimnasio de Alto Nivel en Zacatecas por un importe de 16 millones 218 mil pesos; la rehabilitación del museo Pedro Coronel por dos millones 984 pesos; la rehabilitación y mantenimiento del museo de “Arte Abstracto Manuel Felguerez” por dos millones 558 mil 693 pesos; tenemos también la rehabilitación del tramo de El Orito que ya comentaba y que aquí también quiero hacer un comentario derivado de los cuestionamientos anteriores, es a veces para el gobierno es necesario tomar decisiones para mejorar las condiciones, Usted lo ha comentado en el tema de la movilidad es un tema muy importante que tiene la Ciudad de Zacatecas; que sí, será difícil con una solución poder tener contento a toda, a toda la población; nosotros estamos tomando estas decisiones basadas en estudios, basadas en datos duros que tenemos que sabemos que si de no llevarse a cabo un plan integral de movilidad podremos llegar al colapso en el año 2027; y que con este plan que se ha planteado y que se ha explicado en este Pleno ante esta Soberanía pues podría darnos para el 2045, o 2048 tal vez; es decir, podríamos estar solucionando un problema a largo plazo para que posteriormente se hicieran nuevas inversiones, si hicieran nuevas, nuevas soluciones en el tema de movilidad; la Ciudad de Zacatecas ustedes, ustedes la conocen pues es una ciudad que no se presta para el tema de las bicicletas solo sectorizado, seccionado; desde luego, hay que implementar estos temas, para temas de recorridos a corta distancia en algunas zonas que se presta precisamente la topografía, pero a largas distancias que es precisamente el problema que se tiene, ya se ha explicado que la mancha urbana se divide en la zona oriente dónde vive la mayoría de la población y la zona poniente donde tienen sus centros de trabajo; pues bueno, es una movilidad importante que difícil sería hacer esos recorridos mediante bicicleta; más sin embargo, sí se está apostando al tema del transporte público, eficientarlo, actualizarlo, modernizarlo con el tema de la obra del Platabus que complementando con el proyecto que se está planteando del segundo piso, además de las obras de los anillos periféricos oriente y poniente Siglo XXI y de la vialidad de El Orito que se conectada con la vialidad de El Bote pues creemos que esta es una buena solución para desahogar muchas de las vías de comunicación que actualmente en horas pico se encuentran ya saturadas y vamos hacia mayor saturación en los próximos años; entonces, es un proyecto que difícilmente convencerá a toda la población; coincido pero es un proyecto que tenemos los datos en que es una solución que dará resultado, para eficientar este tema de la movilidad; ¿las carreteras?, en el tema; ah sí, en el tema de la carretera Aguascalientes ya se está haciendo una gestión; el anterior Secretario de Obras Públicas, el Arquitecto Carrillo junto con el Gobernador acudió a la Ciudad de México con el Secretario Nuño a realizar esta gestión; y me parece que sí hubo una respuesta favorable que estamos en espera de que nos radiquen esos recursos para llevar a cabo esta ampliación, este desdoblamiento de la carretera de Zacatecas a Aguascalientes; en el tema de la carretera Zacatecas a Guadalajara no tengo, no tengo el dato Diputado permítame investigar con mis equipos y le haré llegar la información; en el tema de los hundimientos ese sí es un tema muy complejo que

requiere mucha inversión en el Centro Histórico; en el tema de la vialidad García Salinas se va a revisar parece ahí temas estructurales de una bóveda que no se ha podido reparar ya habido varias ocasiones como Usted bien lo señala vamos, a poner especial atención en esa reparación debido a que el aerosol, el agua cuando pasa por la bóveda se sigue llevando ahí parte de la tierra, se sigue erosionado y pues es lo que está causando este hundimiento vamos a poner especial atención para que las obras se hagan de la mejor calidad y poder resolver de una vez por todas este tema; en el tema del Centro Histórico es un tema muy complicado debido a que, la construcción de nuestra ciudad que fue planteada hace muchos, muchos años ya contamos con bóvedas obsoletas; se han estado dando mantenimiento en algunos tramos; más sin embargo, es importante señalar que la red de bóvedas pues si presenta mucho deterioro, se requiere una inversión importante también; al inicio de esta administración se llevó a cabo una reparación ahí en la bóveda de El Mesón de Jovito debido a un hundimiento que se está llevando a cabo precisamente por la erosión de las lluvias, en tiempos de lluvias; es un problema latente, es un problema que realmente nos preocupa y que vamos a atender también a la brevedad; y pues también con el apoyo de ustedes como Cámara de Diputados y son quienes etiquetan los recursos pues que nos ayuden, verdad; para poder ahora sí que tener nosotros las herramientas para poder llevar a cabo estas, estas intervenciones. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz al orador en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le agradezco mucho, y no voy a entrar en un debate de proyectos y menos cuando no me considero experto; en esos temas, Usted habla de datos duros señor Secretario, yo también le quiero hacer dos propuestas: La primera.- Respecto a este tema del segundo piso, que Usted me haga favor de enviarme esos datos duros que con los que cuenta, porque en el segundo informe solamente vimos una proyección bastante fea, bastante fea del segundo piso, ósea parece que la hicieron en los noventas; es más, ni cuando construyeron el segundo piso de la Ciudad de México, que la construyó el actual Presidente de la República, estaba una proyección tan fea, Usted aparte de estar en la Secretaría, pues es Arquitecto entonces Usted tiene un poquito más de noción del tema de diseño, ojalá le pueda echar uno y que me mande esos datos duros, y yo le mando los datos duros también, respecto alternativas de movilidad que en ciudades como Zacatecas y la zona conurbada con Guadalupe se puedan dar, para poder contrastarlo, porque efectivamente Usted acaba de tocar un tema muy importante de las y los Diputados depende el tema del segundo piso y yo si voy hacer un exhorto, no porque no quiera una tema de terquedad, si no por los datos duros que le compartiré en su momento, porque en cinco minutos, no me daría el tiempo; pero, yo le propondría aunque no sea una obra que sea porque no invertir ese recurso del segundo piso, precisamente en la red de bóvedas que se tienen en el centro histórico, porque esos no solamente nos ayudaría conservar el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, sino resolver un tema que tiene sexenio tras sexenio y que viene y nos dicen exactamente lo

mismo, es un tema muy costo, es un tema muy laborioso, pero es un tema que tarde o temprano Secretario, se tiene que hacer porque si no se nos va a caer nuestra Ciudad Capital, y eso sería una tragedia para las y los zacatecanos de cualquier rincón, porque más allá del municipio de que seamos creo todos valoramos de tener un centro histórico como el que se tiene; por eso, ese es la segunda propuesta, que veamos y analicemos también cuánto cuesta ese proyecto de red de bóveda si desarrollo que Usted lo acaba de decir y coincido con sus palabras, bóvedas obsoletas, y que no podemos seguir permitiendo que se inviertan recursos cada seis meses en tapar baches como los que pasan en esa zona de Guadalupe. Y por último respecto al tema de las autopistas me da gusto escuchar eso, hace mucho que no escuchaba había avance en el tema de autopista a Aguascalientes, que son 57 kilómetros, que son fundamentales para conectarnos al occidente, para conectarnos al bajío y para que Zacatecas pueda tener un polo de desarrollo en cuanto a la industria que da en Querétaro, que se da en Guanajuato, que se da propiamente en Aguascalientes, en San Luis Potosí tenemos una gran conectividad; pero también, nos urge tener con Jalisco un carretera digna, una carretera que pueda tener condiciones para que los empresarios puedan coadyuvar; por eso, yo digo en su área pues tiene un gran responsabilidad del desarrollo del Estado, el desarrollo en donde Usted nació, donde Usted creció, donde Usted sea desarrollado como profesionista y créame que se lo digo con todo el ánimo de construir, porque insisto y lo dicho, creo que Zacatecas nos urge que nos vaya bien, creo ustedes si el Gobernador algo ha detectado el trabajo que ha venido realizando en dos dependencias, y hoy le está dando una de las más importantes que tiene acuestan el tema de infraestructura insisto, en salud, en temas educativos, en temas de infraestructuras, en temas de movilidad pues no es un asunto menor; por eso, le exhorto a que refrende ese compromiso con la ciudadanía a que revise y elimine todo tipo de corrupción y malos manejos que se dan en su dependencia, que se dan en su dependencia hoy día, todavía existen esos malos manejos, y aprovecho mis últimos 45 segundos para exhortarle y para pedirle señor Secretario, que siga siendo equipo con el Presidente Municipal de la Capital, como representante de Zacatecas, insisto más allá de Partidos necesitamos que haya más proyectos me menciono algunos, pero muchos están en la Capital me menciono el de INCUFIDEZ por decir uno, entonces para beneficio de todas y todos los zacatecanos, aunque sea hace el municipio de la Capital, en el territorio de la Capital, pero yo lo conminaría a mejor pavimentar más calles en el Jaralillo en la Colonia C.T.M hay colonias todavía en Alma Obrera que no están pavimentadas, y si me lo permite le voy hacer llegar estas gestiones al igual que el presidente municipal, para que nos ayude a que Zacatecas este pavimentado, pero sobre todo con ese tema, ya sé que me va a callar Diputada, no me termino más que medio ...

LA DIP. PRESIDENTA.-...Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- 30 segundos más, porque es un tema que le importan a la gente de mi Distrito, que sobre todo como se ha dicho, pues se terminé con la red de agua potable, porque si no se pavimenta fuego JIAPAZ, viene y hace sus cochinas y resulta que bendita la cosa la pavimentación que se realice, cuente con el

Partido del Trabajo, para que le vaya bien a Zacatecas y para que podamos construir un Zacatecas más próspero. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, Diputado, y se le concede ahora el uso de la tribuna a la Diputada Zulema Yunuén, para que en un tiempo no mayor a siete minutos, haga su cuestionamiento.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Muchas gracias, y buenos días, Secretario bienvenido nuevamente, bienvenido Usted y todo su equipo, hoy seré muy breve, hoy solo hago uso de la voz para recordar algunas situaciones, cuando fui arte de la Comisión de Obras Públicas, pues siempre estuve puntual y objetiva a los trabajos de esta Comisión, y desde luego en el reconocer el trabajo del Arquitecto Carrillo, también hoy a Usted le agradezco que siga también el ejemplo del Arquitecto, y no le felicito porque está cumpliendo aquí con su obligación, y por supuesto con el Mandato Constitucional, de responder esta Glosa del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, y en este formato de glosa que no lo definió ustedes, lo definimos nosotros, toda vez que esta glosa se ha llevado un se fin de dimes y diretes, y aplausos para haber si estamos bien o estamos mal, pero el tema de los Diputados lo dejamos entre pares, lo dejemos con nosotros. Hoy estamos aquí para el desglose y este; este, tema de los tiempos nunca va hacer suficiente, toda vez que tuvimos a un Ejecutivo totalmente ausente, eh bueno ya está por ahí la modificación a nuestro Reglamento, que presentó el Diputado Laviada; que muy, muy atinadamente la presentó, nunca va hacer suficiente Secretario, el tiempo de las glosas para terminar de resolver todas las dudas, que podamos tener estas 30 Diputaciones, por lo tanto Secretario, me permito hacerle llegar por escrito, los cuestionamientos que tenemos en esta Diputación. Hoy solamente algo uso de la voz para solicitarle a Usted, voy hablar por nuestros amigos de Pinos de la Comunidad de Pedregoso, que hoy nos están solicitando lo único que ocupan ellos son 10 postes para la el alumbrado público en Pedregoso, y aquí en esta tribuna yo se lo solicito a Usted. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se le concede el uso de la voz, al Secretario para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, a tienda el cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- - Muchas gracias, claro que sí llevaremos a cabo las gestiones necesarias, comentarle que hemos tenido muy bueno trabajo coordinado con el Municipio de Pinos, ha sido un Presidente que realmente estado muy activo en la Secretaría y en creo que en todas, y seguramente que podremos hacer algo para apoyar esta petición que nos hace. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se le concede el uso de la voz, a la oradora en tribuna, para que concluya en un tiempo no mayor a cinco minutos, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. También solicitarle señor Secretario, yo espero que para el próximo... La próxima glosa haya más temas de qué hablar que sean más municipios, más obras de las que tengamos que exponer aquí, yo le sugiero también así como el acercamiento que tienen con el Presidente Omar Tellez, también sean ustedes por ahí, yo surgieron siempre a todo mundo le he recomendado vayan con el Ingeniero Becerra, con el Inge Meme; ahí a la Presidencia Municipal de Noria de Ángeles, para que vea la calidad de las calles que hicieron en Noria Ángeles, con el recurso municipal, vayan para que vean que calidad y que económico está eh; de verdad le recomiendo un saludo al Ingeniero Meme, por su puesto con permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación; se le concede ahora el uso de la tribuna, a la Diputada María del Mar Ávila, para que en un tiempo no mayor a siete minutos, haga su cuestionamiento.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Arquitecto José Luis De la Peña Alonso, Titular de la Secretaría de Obras Públicas, le recibimos nuevamente en esta Soberanía Popular, para conocer más a detalle los resultados obtenidos en la obra pública por parte de la administración estatal. Para reducir la brecha de desigualdad entre las Entidades Federativas el gobierno de cuarta, apostó por la construcción de obras faraónicas, como el tren maya que para el 2024, tendrá un sobre costo del 208%, respecto a los 156 mil millones de pesos, originalmente proyectados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mientras que la refinería dos bocas cuyo Presupuesto inicial era de 8 mil millones de dólares, terminará ahora costando lo doble, lo pongo en contexto para darnos una idea del trato desigual, que se le da a Zacatecas cuando tiene carencias al igual que Entidades del Sur del País, lo que hoy gasta Tabasco, en cinco días en obras públicas es lo mismo que gasta Zacatecas, pero en todo el año; así, así de ese tamaño es el desprecio, es la indiferencia, es el maltrato y es el olvido que se le dan nuestro Estado, reitero la más lamentable es como el aval del Gobernador y los Representantes Populares, Federales y Locales de MORENA, que ciegamente aceptan las migajas que da sus mecías, cuando las carencias y necesidades son muchas; hoy, hoy se conocen a Zacatecas como el Oaxaca del norte, y lo digo por fines descriptivos jamás ofensivos, y no es casualidad los nullos y los pocos resultados del actual administración, desde el primer mes David Monreal, es el peor Gobernador evaluado en el País, apenas un 30% aprueban su mandato, mientras el 70% lo reprueba, si hay algo que reconocerle es infinitiva su constancia para mantenerse en el último lugar, esta administración se ha caracterizado por la falta de capacidad de gestión, por la falta de exigir a la federación mejor trato, si bien la Universidad y la nómina magisterial son temas importantes, también se requiere mayor inversión en obra pública, con la finalidad de incidir en el crecimiento económico y en el desarrollo social de la Entidad, al hablar de obra pública se tiene que hablar de corrupción y la relación entre ambas, mientras más Presupuesto se tenga y menor transparencia exista en la planeación adjudicación y construcción de las obras, mayor será la corrupción, costos de obras inflados, obras sin necesarias conocidas como elefantes blancos, obras de mala calidad, obras sin acabadas, intervención en la adjudicación directa o en las licitaciones para favorecer algún empresario familia o llegado, que aunado a uno de los subejercicios también, son una constante en la obra pública en nuestro país, y particularmente en nuestro Estado, lo anterior hace que la obra pública pierda el sentido social, y deje de aportar correctamente la productibilidad y competitividad de la economía, a penas el mes pasado se inauguró la primera etapa de la modelización y ampliación de la vialidad del Orito, entronque a la carretera a Guadalajara, cuya inversión inicial fue de casi 375 millones de pesos, para un tramo de 7.7 kilómetros; es decir, que el costo por kilómetro fue superior a los 48 millones de pesos. Expediente de obra que debe de estar en la vista de la población para evitar especulaciones, como que cada gobierno se crea empresas que se allegan del recurso de la obra pública para hacer negocios,...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Que algunos empresarios solo cambian de nombre que la corrupción sigue siendo la misma e incluso incrementa, porque la corrupción no se crea ni se destruye solo se transforma, señor Secretario, en alguna parte del informe leí que el Gobierno Estatal dispone de maquinaria para la construcción. Mi pregunta es la siguiente: Con esa maquinaria disponible alcanza a realizar todas las obras que se requiere en el año: ¿Participan compañías particulares dedicadas a la construcción en estas actividades de ser así podría Usted indicar cuáles son y qué montos se les ha asignado concepto de dichas obras? ¿Si sean realizado licitaciones públicas o se hacen cómo en caso federal por adjudicación directa? En el caso de la vialidad del Orito de la cual rehabilitó cerca de 7.7 kilómetros, se dice que inicialmente arrancho con 375 millones de pesos, y que además se llevó a con recursos propios y sin endeudamiento, en ese sentido más allá de los dicho del actual gobierno de que con esta obra se beneficiaron 500 mil ciudadanos, que diariamente transitan por esta vialidad le pregunto lo siguiente: Cuál fue el costo final de la obra, pues con acuerdo con el Gobernador, el asegura que se invirtieron más de 400 millones, sin precisar un monto definitivo bajo la modalidad, se financio y de donde salieron esos recursos específicamente...

LA DIP. PRESIDENTA- ...Diputada, concluya, por favor.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Y por último, como ya lo mostró la Diputada Gaby Basurto, esa denuncia que todos hemos visto, ese video a eso cómo se le llama Secretario, corrupción o es que acaso es una obra de caridad que su Secretaría y la nueva gobernanza, presente a un particular? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Les pido a todos los Diputados, por favor respetar el tiempo estipulado, le pido al señor Secretario que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Comentarle a la Diputada que el Gobierno del Estado no está solo, tiene el acompañamiento el apoyo del Gobierno Federal, muestra de ellos es el recurso que ya contamos para la construcción del Puente Hidalgo en Río Grande, muestra de ello también es el convenio que tenemos por recibir de este recurso extraordinario de 600 millones de pesos para temas de carretera, y muchos otros apoyos en diferentes Secretarías, en diferentes dependencias; si bien, contamos con maquinaria en la Secretaría y gracias a que se han hecho inversiones importantes teniendo una visión de austeridad de llevar a cabo los procesos dentro de la Secretaría, sean podido echar andar cinco módulos de pavimentación y tres módulos de construcción, pues el rezago a que estamos, a que estamos

hoy en día, difícilmente nos dará un solo ejercicio para reparar todas esas carreteras, efectivamente contamos con estos módulos y estamos trabajando en todo el Estado, para llevar a cabo estos mejoramientos, estas reconstrucciones de carretera, y también ha sido necesario llevar a cabo contratos con empresas de las cuales le haré llegar un informe detallado, con obra, monto y este número de...Y nombre de la empresa para que Usted las conozca, como ya he dado cuenta en este espacio el 99% de ellas son empresas zacatecanas, el 84% ha sido a través de licitación pública, el 8% alrededor del 8% ha sido por invitación por lo menos tres y algo así como el 7% ha sido por adjudicación directa. En cuanto al tema de la licitaciones vuelvo a reiterar que son un procedimientos abiertos, que son procedimientos que se llevan con toda la transparencia, no tenemos nosotros ninguna observación hemos sido auditados por las instancias fiscalizadoras en los ejercicios anteriores y hemos salido sin ningún observación, ni de ese tipo de algún otro, entonces reiterarle a la ciudadanía que los procesos han sido transparente, se están siendo transmitidos toda la informaciones públicas, se pública a través de la página de la Secretaría Función Pública, pueden conocer las convocatorias, los procedimientos, los fallos y hacerle de conocimiento a la ciudadanía. En el tema de la Vialidad del Orito, le comento reitero que es una obra que ha costado 375 millones de pesos con recurso estatal, que no han necesitado un solo pesos de adeuda, y que ha sido este llevado también por empresas zacatecanas. Serían todos los cuestionamientos Sí verdad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO,
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sería cuanto,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se le concede el uso de la voz, a la oradora en tribuna para que en un tiempo no mayor de cinco minutos, concluya, por favor.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada Presidenta, y con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- A propósito de la vialidad del Orito, quiero precisar que la obra se cataloga mejor en el sentido cosmético que en sentido de eficiencia, es una obra por demás costosa; pero además de mala calidad, con los vecinos de la Colonia Europea, Europa perdón, se comprometieron en modificar el proyecto carretero que no tendrían ningún problema para ingresar a sus domicilios, ante la ausencia de camellos de accesos, lamento informar que la obra ya presentaba baches y algunas partes de igual forma tienes muchos desniveles, incluso algunos tramos son más anchos y otros más estrechos. Secretario estaré muy pendiente de su desempeño como Titular de la Secretaría de Obras públicas, reconoceré sus aciertos, como también haré señalarle a Usted en su momentos sus errores, tiene una gran responsabilidad, no defraude más al pueblo de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, para que en un tiempo no mayor a siete minutos, haga su cuestionamiento.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, me permite una moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con que motivo, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Haber si pudiera autorizar, que a Apoyo Parlamentario, haga un paneo de las y los curules, para que nos demos cuenta de quienes sí estamos interesados en este ejercicio de glosa, y quienes nada más venimos a farolear y a subirnos a la tribuna e irnos, porque veo un Pleno semivacío o medio lleno o depende.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado al finalizar la comparecencia, haré un segundo Pase de Lista y a los Diputados que no estén presentes, se les descontará el día somos: 18 Diputados, les pido por favor, que guarden silencio para continuar con nuestra Sesión. Adelante Diputada en tribuna hasta por siete minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Secretario de nueva cuenta, agradecer su presencia y reiterar que estoy en el compromiso para trabajar de la mano con la Secretaria de Obras Públicas a su cargo, así como el del equipo que hoy le acompañe y le hace fuerte el trabajo de esta dependencia. Secretario el día 14 de junio de este año, la Diputación a mi cargo recibió vía correo electrónico, el número de oficio es ST/1831/2023, en el contenido de dicho documento se hace de su conocimiento de la Diputación que la Secretaría a su cargo tiene toda la disposición de realizar la intervención en el tramo carretero ubicado en camino terracería Chichimiquillas, Bañón, Fresnillo, Zacatecas, este efectivamente es un camino decimal; sin embargo, en el documento se nos enteró que las próximas semanas estará trabajando en la intervención, a la fecha Secretario, no se han presentado a trabajar personal de la dependencia ahora a su cargo, razón por la cual le pedí más que hacer un cuestionamiento, le pido se pueda girar las instrucciones respectivas para la atención de vida del documento de que a través de la ciudadana Presidenta, en este momento le voy a correr traslado para que lo glose, en sus instrumentos y se pueda proceder conforme corresponde, este es una demanda de una Comunidad de Fresnillo, que se llama Chichimiquillas, pero que sin duda, también habrá de beneficiaria al vecino Municipio de Villa de Cos, la Comunidad de Bañón es una de las más prosperas del vecino Municipio de Villa de Cos, y la comunicación de personas de mercancías y de otros insumos es constante y cotidiana, por esa razón le agradezco la atención que se sirva prestar a la solicitud que en este momento insisto le corro el traslado, porque fue un información institucional Secretario, entiendo que Usted esté tomando las riendas en este momento de la Secretaria, pero si agradezco que se me siga informando del resultado de esta solicitud, le corro traslado por su conducto Presidenta, y en este momento es cuanto, no hay ningún cuestionamiento. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación; se le informa a esta Asamblea, que con la Diputada hemos concluido el bloque tres de preguntas, y el bloque cuatro está conformado únicamente por los Diputados Amando Juárez, y Armando Delgadillo, se le concede el uso de la voz al Diputado Armando Juárez, para que en un tiempo no mayor a siete minutos, haga su intervención.

EL DIP. JUÁREZ RODRÍGUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ RODRÍGUEZ.- Muy buenas tardes, los Secretario y saludar a todo el personal que está en galerías, muy buenas tardes. La administración del Gobernador David Monreal Ávila, tiene claro la inversión para el desarrollo económico, es un importante motor para promoción de bienestar de nuestro Estado, sabedores de gran esfuerzo que realiza nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, para mejorar el Estado en infraestructura carretera de Zacatecas, que favorece la entrega oportuna de bienes y servicios y la reducción de los costos, impulsar el desarrollo socioeconómico generar empleo como factor importante para el desarrollo, así como para la integración regional al cual Gobierno Estatal durante el 2022, ejerció cerca de 755 millones de pesos, para mejorar las condiciones de 277 kilómetros de carretera alimentadoras y caminos rurales, además de cinco puentes vehiculares en la Entidad, a lo anterior se suma la programación de 353 millones más para 227 kilómetros, y nueve puentes adicionales además de otros 535 millones más aportados por el Gobierno Federal, para alcanzarle una inversión adicional de 888 millones destinados a la Obra Pública en el Estado. Señor Secretario, mi primera pregunta es: ¿De estos recursos adicionales a lo que ya invertido qué obras descartaría por el beneficio social, que representan ya que están en curso y dónde están implementándose principalmente. Gracias al acercamiento de que el Gobierno Estatal ha tenido a través de las audiencias públicas para la transformación la ciudadanía ha hecho peticiones de manera directa, le pregunto: Cuál ha sido la atención a estas peticiones y el grado de cumplimiento y como ellos sea traducido en obras beneficio y kilómetros de carreteras en Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se le concede el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Sí claro comentarle Diputado, que en lo que va de la presente administración, se ha podido revertir la situación en la Secretaría, una Secretaría de obras efectivamente con obras, y por eso hoy podré dar cuentas de varios proyectos y obras relevantes, que se ha desarrollado a través de esta Secretaría, le comento por ejemplo la Casa del Bienestar de Jerez, la Casa de Bienestar de Apozol, el rescate carretero, las Villas de INCUFIDEZ, la vialidad del Orito, el Puente de Tepetongo, el gimnasio de alto nivel, los almacenes centrales, el mercado de Jalpa además de que hemos rehabilitado, reconstruido, pavimentado más de 200 calles en todos los municipios en la mayoría de los municipios del Estado, además de 300 obras de infraestructura social básica, como lo son obras hidráulicas, obras de pavimentación de iluminación, drenaje y se han rehabilitado 11 casas de seguridad y también hemos dado mantenimiento rehabilitación a cinco museos del Estado. Asimismo en el tema de audiencias públicas le comento que hemos avanzado en la atención sea podido atender el 20 peticiones atendidas, pero hemos ha atendido más del 80 % de los tramos atendiendo este a las necesidades que nos han señalado en estas audiencias por la transformación; sin bien, han sido re habitaciones de las cuales toda viene estamos

atendiendo muchos más tramos carreteros y carreteras inter de interconexión, pues bueno seguiremos trabajando lo que nos queda de esta administración los cuatros años restantes para poderle dar atención y cumplir la meta del Licenciado David Monreal, que es rehabilitar los 4 mil kilómetros, que se ha propuesto como meta esta administración. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna para que en un tiempo no mayor de cinco minutos, concluya.

EL DIP. JUÁREZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Secretario, por su respuestas le deseo éxito en esta encomienda y que siga avanzando, en la ejecución de mayor plan de obra pública en la Entidad, espero que siga dando continuidad al trabajo del Arquitecto Guillermo Carrillo Pasillas, mi reconocimiento a todas y todos los trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas, por su trabajo y su dedicación de área, sé que tiene un gran compromiso, sé que van a quedar en la historia, gracias a Usted el Secretario va hacer un mejor trabajo, porque ustedes son su mano derecha, yo les agradezco antemano decirles que van a quedar en la historia como la mejor administración y mejor plan carretera en todo el año, en verdad muchas gracias, a todos ustedes. Como Diputado Migrante daré seguimientos a las peticiones de obras pública que realizan las zacatecanas y los zacatecanos migrantes, decirle que cada vez que va nuestro Gobernador por allá, los migrantes siempre están atentos para poder como ayudar a los zacatecanos acá, y le hacen muchas peticiones y de la mano también hacen muchos compromisos, entonces estaré al pendiente de todas ellas por ejemplo, le hicieron una petición allá para la Comunidad de Vicente Guerrero antes Ábrego, que ya fue la gente por allá a tomar medidas y agradecerle antemano, sabemos que hay una asignatura y tareas pendientes para la Secretaría de Obras Públicas, un servidor le reitera el compromiso de trabajar en forma conjunta. Muchas gracias y reciba un saludo de todos los migrantes zacatecanos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, para que en un tiempo no mayor a siete minutos, haga su cuestionamiento.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con el permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Le agradezco mucho, saludo con mucho respeto al Secretario de Obras Públicas, al Arquitecto Luis de la Peña, al igual que también a su equipo, al equipo de trabajo a las y los Diputados y sobre todo al pueblo de Zacatecas, que estamos atentos porque hoy si les preguntamos a la gente cuál es el mayor problema en el tema social, sin duda mencionaremos que es el tema de la inseguridad; pero, si mencionamos también que cuál es el principal problema en el tema de infraestructura sin duda dirán que son las carreteras, y lo dices desde hace muchísimos años, desde hace muchos años en el Gobierno del Estado, y hoy es un gran problema el tema carretero yo me voy a ceñir específicamente a este tema no, hoy estamos en un proceso más de ese ciclo que iniciamos hace aproximadamente un año, donde este Congreso, aprobó un Presupuesto totalmente social, destinado totalmente al pueblo; el beneficiado principal del Presupuesto que aquí se aprobó es el pueblo, es el beneficiario principal y luego después hubo un proceso abierto, donde con esta etiqueta municipalita se cita los presidentes municipales y se expone a ellos la necesidad y contribuyen, peso a peso algunos más, algunos menos, algunos incluso a municipios no tienen la capacidad para convenir peso a peso, y sé que el Gobierno del Estado a estado ahí atendiendo a esos municipios que no pueden, hoy estamos en este proceso y hoy entendemos pues que las carreteras son el principal motor económico del Estado, el principal motor económico del país y si alguien conoce las carreteras del estado, sin duda es el Gobernador que la recorre días tras día de eso nos consta, y si alguien conoce las carreteras son ustedes, porque nos ha sido posible verlos en los municipios más alejados visitando a la gente, por eso hay confianza en que van a atender esta problemática fuerte que tiene el Estado de Zacatecas entorno a las carreteras, yo no tengo preguntas simplemente sé que hay un proyecto importante; pero, si le...Me gustaría comentarle señor Secretario, que en la 60...65 Legislatura, perdón en la 60 estuvieron aquí dos Diputados, estuvo Xerardo...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Diputados, guarden silencio, por favor.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Y estuvo el Diputado Mendoza, y les aseguro que en aquel entonces teníamos un Secretario de Obras Públicas, y que hoy si revisamos la historia detectamos de que si había recurso, que si había dinero suficiente, pero jamás se atendieron las carreteras, les suena bien el nombre de Luis Alfonso Peschard Bustamante, y que una persona de Obras Públicas un trabajador que ganaba 18 mil pesos al mes, pues termina después de tres años teniendo una empresa constructora con una base económica de 700 millones de pesos; y luego después, en la 61 estuvo el compañero José Luis Figueroa Rangel, también estuvo Femat, y estuvo Soledad Luévano, que incluso ellos hicieron denuncias, denuncias porque resulta que el Secretario de Obras Públicas, lo más que se menciona de él, lo más famoso de él; es que se compró un juguetito...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Soledad es la buena...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- ...De cinco millones de dólares, era una avioneta, entonces yo le voy hacer esta pregunta señor Secretario, el pueblo de Zacatecas quedó muy dolido y está muy dolido de esos acontecimientos, y por esos estamos seguros que en el 2021, hubo un vuelco total de la población y esas dolencias no las queremos volver a tener en el pueblo Zacatecas, y hoy estamos seguros que este gobierno y ustedes, nos estamos ciñendo por esos tres principio de no mentir, no robar, y no traicionar porque es necesario la transformación de Zacatecas, hoy estamos viviendo la transformación del país, y somos fieles convencidos de que la transformación es posible, y no queremos que en cinco, seis años esté Luis de la Peña, sentado en el banquillo de los acusados o no queremos que Luis de la Peña, este como hoy lo está uno de sus grandes amigos Pedro de León Mojarro, sentado hoy en una prisión debido al mal uso de los recursos públicos, hay mucha fe, hay muchas esperanzas en ustedes, lo hemos visto ya simplemente dos años se han hecho más obras, carreteras que en el último quinquenio, y nosotros vemos este ejercicio como un encuentro donde de aquí deben de hacer más propuestas, hoy los Diputados nos quedamos con grandes retos Legislativos donde debemos de exigir que se haga el buen uso de los recursos públicos; pero también, hoy nos quedan tareas y retos a los Diputados de modificar aquellos reglamentos a aquellos ordenamientos jurídicos, para que le siga yendo bien al pueblo de Zacatecas, yo mi pregunta ser Secretario: Le gustaría en cinco, seis año repetir la historia qué hemos repetido en estos últimos acontecimientos con Luis Alfonso Peschard Bustamante, Luis Pérez Castañón o hoy Pedro de León Mojarro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, por su partición se le concede el uso de la voz, a l señor Secretario, para que en un tiempo no mayores a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado. No, no claro que no, mi compromiso lo vuelvo a reiterar es con Zacatecas trabajar por y paras el pueblo de Zacatecas, manejándome con la mayor responsabilidad haciendo el mejor uso suficiente de los recursos públicos, para realmente dar solución a las necesidades del Estado y nada más quiero hacer el comentario que efectivamente algo que Usted comentó, el día de hoy tenemos un Gobernador que sabe de las necesidades de zacatecas, porque ha recorrido todos y cada uno de los municipio, una, dos, tres, cuatro hasta 10 veces o más, ha ido a mucho de ellos y ya ha recabado de primera mano la solicitudes de que le hacen en tanto en materia de carretera, vivienda, salud, escuelas etcéteras, yo si quiero comentarle quiero comentarle que el día de hoy, tenemos una situación muy diferente, muy distinta, muy responsable por parte del señor Gobernador,

con una visión de que por el bien de todos primero, primero los pobres; entonces. Sería cuanto, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, concluya.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, muchas gracias, nosotros confiamos mucho y tenemos esperanza en el trabajo que se esa haciendo en Zacatecas, y seremos muy cuidadosos, muy cuidadosos y aportaremos nuestra inteligencia y nuestro talento para que esto suceda, escucho muy serio su planteamiento de que se siente orgulloso de que viene de una familia de constructores reconocidos, escucho también que se siente orgulloso de estar ocupando este espacio no, y nosotros hacemos votos porque ese orgullo que tiene su familia o que tienes ustedes su familia en su legado, nosotros luego en dos, tres años más dos, tres Legislaturas más, nos podemos sentir orgullosos de haber sabido que estuvimos en una glosa con el Arquitecto Luis de la Peña y que hizo historia para Zacatecas, que realmente transformo Zacatecas, y esa es la ruta en la que estamos nosotros. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación, se le informa a esta Asamblea que con el Diputado hemos concluido con la lista de oradores, se consulta esta Asamblea mediante votación económica si se considera agotada la temática propia de la comparecencia o en su caso si se hable una nueva ronda de preguntas. A favor de considerar agotada la materia de la Comparecencia...A favor de considerar una segunda ronda.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo Diputada Presidenta, que por unanimidad se encuentra agotada la comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, conforme al resultado de la votación se considera agotada la materia de la presente Comparecencia, se le concede ahora el uso de la palabra al señor Secretario de Obras Públicas Arquitecto José Luis de la Peña, para que en un tiempo no mayor de 15 minutos, concluya con su participación.

EL ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias a todos, con su permiso Diputada Presidenta. Estimadas Diputadas y Diputados, en esta Comparecencias informamos a la ciudadanía el trabajo que la Secretaría de Obras Públicas, desempeña para lograr su bienestar y progreso, somos una Secretaría de apoyo para las dependencias responsables de los servicios que ofrece el sector público a través de Gobierno del Estado, lo que nos obliga a trabajar con una mayor responsabilidad y compromiso, la dependencia ha logrado lo objetivo de convertirse en u una Secretaría de Obras, con obras esto ha sido posible gracias al esfuerzo en materia de austeridad y disciplina financiera implementadas por el Ejecutivo Estatal, ya que se ha logrado revertir la situación de la Secretaría sin comprometer un solo pesos de deuda, reitero que la dependencia ha tenido avances que no se compara con lo registrado en el pasado, estamos trabajando para que la Secretaría de Obras Públicas, supere sus metas en cada ejercicio para alcanzar el propósito compartido con el Licenciado David Monreal, ser la administración con mayor obra pública en la historia de los gobiernos estatales; tenemos claro, que la obra pública es uno de los grandes pilares de la construcción de la paz y el fortalecimiento de la seguridad, recuperar la paz en nuestro Estado, es el principal reto que ha concentrado nuestra a atención y esfuerzo de recursos, nuevamente agradezco y reconozco el trabajo que desempeña cada trabajador de la Secretaría de Obras Públicas, bajo mi titularidad continuaremos trabajando y de doblando esfuerzos para seguir dando buenos resultados a nuestro querido Zacatecas, reitero que en esta Secretaría de Obras públicas, los ciudadanos y municipios, y dependencia encontraran siempre las puertas abiertas; claro está, que el trabajo coordinado y en conjunto con ustedes nos hacen más fuertes, seguimos en el camino de la reconstrucción de nuestro Estado, para alcanzar la anhela sociedad de paz, bienestar y progreso. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Solo para solicitarle que como Presidenta de la Mesa Directiva, se pronuncie el día de hoy, por el Día Internacional de la Niñas, por favor quede de su ronque pecho y su inspiración salga un pronunciamiento de esta Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah, Vicepresidente, jaja, sí, claro que sí, al concluir con esta leyenda. Señor Secretario, muchas gracias, por su conclusiones esta Legislatura del Estado, tiene por desahogada su Comparecencia ante el Pleno de la representación popular, dando con ello cumplimiento en lo establecido en el párrafo artículo 59 de la Constitución Política del Estado, se le emplaza para que en un plazo no mayor de tres días, remita la información adicional que le ha sido requerida, con percibimiento de aplicar en caso de incumplimiento las sanciones previstas de la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, asimismo se le informa que la Legislatura del Estado o algunas de sus comisiones ordinarias o especiales podrá requerirlo, para nueva comparecencia una vez que se justifique su necesidad o pertinencia social, rogándoles que de ser el caso la tienda con la mayor prontitud. Muchas gracias. Y atendiendo la solicitud del Vicepresidente de la Mesa el Diputado José Luis Figueroa, saludamos desde esta Legislatura a todas nuestras niñas y niños en especial en este día, creo que estos ejercicios Constitucionales, tienen gran pertinencia social, sobre todo en que nosotros estamos haciendo acciones todos los días, que van a impactar en la vida de estas niñas y de estos niños, hacerles un llamado respetuoso a todas nuestras Diputaciones para que continuamos trabajando el día de ayer, tuvimos aquí la Comparecencia del Secre...del perdón del Director del Instituto de la Juventud, y hablábamos precisamente de la importancia de cuidar hoy en día; lo que es nuestras juventudes, la niñez de nuestro Estado, ante la ola de violencia que hoy ataca nuestro Estado, y ataca todo nuestro país, invitarlos a que sigamos trabajando en políticas públicas en pro de toda, este sector que ha sido vulnerado durante todos los años, como Diputada joven, la Diputada más joven de la legislatura siempre velaré por el interés mayor de la niñez. Y agradecerles a todos los presentes por acudir también está Comparecía, hemos concluido con nuestro Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se cita a los Diputados y Diputadas el día de mañana a nuestra próxima Comparecencia a las 10 de la mañana, y asimismo el día de mañana tenemos la segunda comparecencia, a las 4:00 de la tarde, rogando por favor su asistencia y puntual asistencia a este Pleno, damos por desahogada esta Sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

NIEVES MEDELLÍN MEDELLÍN.

**ARMANDO
DELGADILLO RUVALCABA**